

MAGALLÁNICOS REACCIONAN A CUESTIONADO ARTÍCULO QUE GENERABA INCERTIDUMBRE LABORAL



“Valoramos la decisión de los parlamentarios de rechazar la indicación al Artículo 158 de la Ley General de Pesca y Acuicultura”
Carlos Odebret,
presidente Asociación Salmonicultores de Magallanes.

“Hubo mucha desinformación que generó mucho miedo, incluso en pescadores artesanales a los que no se le tocaba ningún derecho”

(Páginas 5 y 6)

Javiera Morales,
diputada por Magallanes.

DESCARGA LA APP 13 GO
Y DISFRUTA DE TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA

DISPONIBLE EN Google play
DISPONIBLE EN App Store

EXIJA HOY

Año XV, N° 5.413

Punta Arenas, miércoles 31 de mayo de 2023.-



Página 21

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

A la cárcel sujeto que ofreció cocaína y dinero a menor de 15 años para atacarla sexualmente

(Página 3)

PARA EVITAR COMPLICACIONES

Salud recomienda uso de mascarilla en escolares por virus respiratorio

(Página 11)

LAS BRISAS DEL ESTRECHO 1 Y 2

Retomarán proyecto de cientos de casas para Punta Arenas

(Página 10)

ÁLEX SÁNCHEZ



Rotary Club reconoció a carabinero que arriesgó su vida para salvar a familia

(Página 2)



Más de 200 jugadores inauguraron anoche torneo Viento Austral Padel Club

(Página 30)

INFORMÓ CARABINEROS



Falta de licencia, permiso de circulación y seguro obligatorio: mayores falencias de conductores

(Página 17)

COLEGIOS LO SOLICITAN

Educación “no tiene en mesa” adelantar vacaciones de invierno

(Página 16)

EN PUERTO NATALES

Asistentes de la Educación irrumpieron sesión de CORE

(Página 15)

EDITORIAL: 31 de mayo: el Día Mundial Sin Fumar (Página 8)

OPINIÓN: Germán Flores: “Cuando el Estado está en deuda/ Carlos Quezada: “Cuidado al medioambiente” / Juan Marcos Henríquez: “La discutida Ley Sbpap” (Página 9)

Condecoración a sargento de Carabineros



El Rotary Club de Punta Arenas condecoró anoche al sargento 2do de Carabineros, Álex Sánchez, quien hace unas semanas arriesgó su vida para salvar a una madre y su hija de morir ahogadas en las gélidas aguas del Estrecho de Magallanes.

Al interior de una casa okupa

Fogata de persona en situación de calle provocó llamado de Bomberos

En horas de la mañana, cercano a las 8.30 de ayer se dio un llamado a la Central de Bomberos producto de humo que se veía salir en una casa okupa de calle Errázuriz, llegando a altura de Manuel Señoret.

La Primera Compañía de Bomberos acudió a la emergencia sin conocer el trasfondo de la emergencia. Al llegar al sitio del suceso, se percataron de que al interior de esta casa pernoctaba una persona en situación de calle, quien habría prendido un fuego para capear el frío y pasar la noche.

La casa en cuestión habría sido siniestrada en años anteriores, y el fuego presentaba probabilidades de

propagación, por lo que se le tuvo que pedir a la persona que hiciera abandono. Frente a su negativa, personal de bomberos tuvo que esperar a la presencia de Carabineros.

El oficial a cargo de la emergencia, Américo Díaz, se refirió a este procedimiento. "Se encuentra una persona en situación de calle haciendo fuego en esta casa siniestrada. Estamos procediendo a llamar a Carabineros para desalojar y poder extinguir este fuego, porque puede correr peligro de propagación. Hay una fogata, pero como ya ha sido una casa siniestrada, es un peligro que esté con fuego", manifestó.

Se celebra en junio

Ceremonia en cuartel PDI ad portas del nonagésimo aniversario de la institución

Cercanos a la fecha en que se conmemoran 90 años de presencia de la Policía de Investigaciones en Chile, ayer se realizó una ceremonia conjunta con los medios regionales en el cuartel de la institución ubicado en el casino del complejo policial de Punta Arenas.

La instancia fue encabezada por el jefe de la Región Policial de Magallanes y la Antártica Chilena, prefecto Claudio Ramos Baltra, quien dirigió palabras a los invitados presentes. "Seguir trabajando de manera profesional en nuestra impronta que es investigar y esclarecer los delitos como policía civil especializada. Así como también desarrollar nuestras actuaciones comprometidos con la ética, la probidad, los derechos humanos y la

identidad de género".

La instancia también fue aprovechada para informar sobre los avances del nuevo edificio de la policía. "Teníamos un terreno asignado en el sector del mall, el cual por el plano regulador de la comuna, estaba declarado como zona de inundabilidad. No obstante, desde ese momento comenzamos a trabajar en coordinación con el Gobierno Regional, para poder posicionar este proyecto que tenemos en la etapa de diseño, en un terreno ojalá central, para poder seguir adelante con el anhelado espacio que viene a dignificar el trabajo que se hace acá por parte de nuestra institución y poder enfrentar los tiempos que se nos aproximan en el desarrollo regional", sostuvo el prefecto Claudio Ramos.

En tanto, para junio, cuando se cumplen los 90 años, específicamente el 19, se estarán realizando distintas actividades conmemorativas. Entre ellas estará el día del detective en situación de retiro, en homenaje a quienes cumplieron funciones en la PDI. El miércoles 7 de junio, se realizará en la Catedral de Punta Arenas, un servicio de acción de gracias de carácter ecuménico.

Ya el 19 de junio, como es tradición, a las ocho de la mañana se realizará la lista solemne e izamiento de pabellones en el frontis del complejo policial de Punta Arenas. Además, se realizará el acto de cuenta pública el viernes 23 de junio, en el auditorio del CADi de la Universidad de Magallanes.

Neumáticos y botellas son desechos que encuentran

Agrupación de Buggy Cross Punta Arenas denuncia arrojo de basura en Autódromo Cabo Negro

● En el espacio que utilizan para realizar sus carreras se han estado arrojando decenas de neumáticos y otras basuras que deben recoger continuamente para ofrecer sus espectáculos.

Lucas Ulloa
lulloa@elpinguino.com

Es una situación que los obliga a trabajar domingo a domingo de manera voluntaria en la remoción de, principalmente, neumáticos y otro tipo de desechos plásticos que contaminan tanto visual como ecológicamente el paisaje y las dependencias que se les han otorgado para realizar carreras.

"Camionadas de neumáticos" son las que tiran, según denuncia Luis Garrido, presidente de la Agrupación de Pilotos Buggy Cross Punta Arenas. "El tema es que la gente del Club de Volantes nos facilita el circuito para que nosotros podamos correr, porque no tenemos circuito en Punta Arenas. La responsabilidad de nosotros es mantener limpio el entorno. El otro día fuimos a hacer una limpieza e hicimos 14 viajes entre dos camiones porter".



Parte de los viajes realizados para hacer retiro de los neumáticos.

Según comenta Garrido, son neumáticos que los venden gomerías, los marcan y luego, cuando ya no sirven, los vienen a desechar. "Hasta donde yo sé, la gente de las gomerías no deberían quedarse con los neumáticos, los dueños deberían llevarse sus

neumáticos. Pero, hay algunas gomerías que están juntando neumáticos y qué están haciendo, los van a tirar en los frentes de las puertas del circuito", dijo.

Para mantener limpio deben juntar camiones y dinero para los fletes que implican remover tanto los neumáticos, como también basuras varias,

desperdicios, botellas con desechos, entre otras cosas. "Ésa es la molestia que nosotros queremos hacer presente, que alguien se preocupe de fiscalizar las gomerías, porque hay gomerías que tienen gran cantidad de neumáticos, los que aparecen después en la oscuridad de la noche en Cabo Negro", señala Luis Garrido.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SÁBADO 3 DE JUNIO

Horario: DE 9:30 A 11:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Av. España lado playa entre Manantiales y E. Abello.
- Av. Bulnes lado cerro entre Manantiales y J. Gonzalez.
- Incluye pasajes: R. Aguilar, M. Davison y N. Brzovic.

Horario: DE 11:00 A 12:30 HRS.

Sector Compreendido:

- E. Abello entre P. Agostini y Jose Davet.
- Incluye: J. U. Beariswyl, J.Pithon, L. Lagos Ortiz, J. Pestalozzi, L. Bondallaz, E. Bois de Chesne, F. Clerc y Padre de Agostini.

Horario: DE 12:30 A 14:00 HRS.

Sector Compreendido:

- Av. El Bosque entre Av. España y Conrado Pittet.
- Av. España lado cerro entre Av. El Bosque y A. Conus.
- Incluye: J. Hoeneisen, C. Dey, E. Bays, A. Dey y Pje, Betelú.

Publicado el día miércoles 31 de mayo de 2023

SE ARRIENDA
LOCAL COMERCIAL
EN BORIES 785

A PASOS DE AVENIDA
COLÓN, INTERESADOS
LLAMAR +56 9 9640 5027

SE NECESITA

REPORTERO
MOVIL

TRATAR EN AVENIDA ESPAÑA 959

Crudo relato de la Fiscalía

A la cárcel sujeto que entregó cocaína, alcohol y dinero a adolescente de 15 años para atacarla sexualmente

● El hombre, de 60 años, fue formalizado ayer por obtención de servicios sexuales de menores de edad, además de almacenamiento y producción de material pornográfico infantil. Se acordaron 70 días para el cierre de la investigación.

Policial

policial@elpinguino.com

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se formalizó ayer a un hombre de 60 años por los delitos de obtención de servicios sexuales de menores de edad, además de almacenamiento y producción de material pornográfico infantil. La víctima es una adolescente de 15 años.

El sujeto fue enviado a la cárcel y se acordaron 70 días para el cierre de la investigación.

Pero, ¿por qué hay un fallo del sistema y la sociedad? La víctima desde los 13 años ha sufrido distintos casos de explotación sexual, también tiene un consumo problemático de alcohol y drogas, por lo mismo,

se considera que sus derechos han sido vulnerados y es parte de los programas que lleva a cabo Mejor Niñez en la Región de Magallanes.

Hace algunos meses, el Tribunal ordenó a Mejor Niñez que traslade a la adolescente a Santiago para que sea tratada por sus adicciones, sin embargo, la institución nunca acató la orden, obligando al Programa "Mi Abogado" a presentar una querrela por desacato, siendo esto, lo último indagado por este medio.

El caso

La formalización en contra del imputado, de iniciales J.C.A.B, fue realizada por el fiscal jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson, precisando que los hechos se remontan al 25 de octubre del año pasa-

do, cuando la víctima sale de su domicilio buscando que alguien la lleve al centro de la ciudad. Fue entonces cuando fue contactada por el imputado, quien la invitó a su domicilio, proporcionándole alcohol y cocaína, a cambio de efectuarle tocamientos de significación sexual y posteriormente mantener relaciones sexuales.

De igual forma, el persecutor informó que tras periciar el teléfono celular del imputado se encontró tres imágenes de la menor de edad desnuda. Se explicó que el trabajo policial arrojó que las fotografías habían sido tomadas por la cámara del celular referido y que estaban almacenadas en este mismo. Es por esto que se le imputa el delito de almacenamiento y producción de material pornográfico infantil.

El fiscal explicó que la abuela de la víctima, transcurrido un tiempo prolongado de no tener información de la adolescente, interpuso una denuncia por presunta desgracia, sin embargo, la joven volvió a su hogar al día siguiente, es decir el 26 de octubre.

El testimonio de la abuela precisa que la joven regresa en pésimas condiciones higiénicas, sin ropa interior y con claros indicios de haber consumido alcohol y drogas. Este relato es coincidente con lo que dice la profesional de la ONG Raíces, institución que concretó la denuncia del hecho.

La trabajadora social expresó, según la víctima, efectivamente tuvo relaciones sexuales con J.C.A.B a cambio de drogas y alcohol, al día siguiente (26 de octubre), se queda en el domici-

lio del imputado (la joven le dice a dos personas que fue encerrada), ya que éste le iba a comprar un celular debido a que era parte de su "trato", lo cual no hace, dejando que la joven se retire posteriormente.

Cabe hacer presente que la menor, antes de salir de su vivienda el 25 de octubre, había estado 50 días internada en la Unidad de Siquiatría del Hospital Clínico donde se entregó un diagnóstico de ciertas condiciones mentales que padecía, al igual que la dependencia de drogas. El profesional recomendó evitar el acceso de la joven a teléfonos celulares, ya que utilizaba las redes sociales para adquirir drogas o contactar personas para entablar acuerdos de significación sexual, para obtener las sustancias ilícitas.

Es precisamente este medio el que ambos utilizan para contactarse posteriormente, haciendo uso de Instagram, en donde los policías encontraron mensajes incriminatorios contra el imputado.

Lo anterior, hizo que los encuentros entre ambos ocurrieran en más de una oportunidad, donde en una ocasión el imputado le ofreció dinero, manteniendo además la promesa de comprarle un celular, todo a cambio de relaciones sexuales.

El fiscal Fernando Dobson explicó que el proporcionar alcohol y drogas, podría ser considerado como un agravante, sin embargo, los delitos formalizados consideran por el momento penas de entre 3 a 5 años de cárcel.

La Fiscalía no descarta la imputación de nuevos delitos.

¡Felices 112 años Puerto Natales!

Brindamos un saludo de reconocimiento a todos los vecinos, por el esfuerzo que hacen día a día para el desarrollo de nuestra hermosa comuna.

por ti, por nuestra ciudad

Magallanes aguas

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO **COMODORO** **CEMENTO**

Reparto Gratis

61 2 214111 - 61 2 214119 - 61 2 710046

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES DE COCINA

TODO MUEBLES COCINA, DORMITORIO Y PET FAMILY

-15%

CUALQUIER MEDIO DE PAGO

PLANCHA DE YESO 10MM \$ 9.490.-

CERAMICAS NUEVA PARTIDA Y DISEÑOS

PISO FLOTANTE BRILLANTES Y SATINADOS

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca ☎ 612710046 📞 +56985806125 +56985806126
 📧 +56985806127 📧 ventas@comercialpatagonia.cl
 📍 comercialdelapatagonia 📘 comercialdelapatagonia

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

Presidente regional del PPD, Roberto Vargas:

“El Partido Por la Democracia es un partido que ha estado desde el minuto uno con el Gobinero del Presidente Boric”

● Ante declaraciones del senador Karim Bianchi que el PPD está por desaparecer, Vargas señaló que “no me voy a referir a la opinión de un pistolero como el senador Bianchi”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una verdadera crisis es la que atraviesa el Partido Por la Democracia (PPD), luego de que en las elecciones pasadas no obtuviera ningún candidato para consejero constitucional, además de su descontento de la presidenta nacional Natalia Piergentili con el gobierno lo que trajo una serie de declaraciones que terminaron con la suspensión de la vicepresidenta del partido, Paz Suárez.

Quien abordó la coyuntura política del PPD, fue el presidente regional de la colectividad, Roberto Vargas, en el programa radial “Las Cosas por su Nombre”, de Pinguino Multimedia.

¿- El PPD hace una semana rechazó las palabras señaladas por Paz Suárez en contra de la ministra del Interior Carolina Tohá y remitió los antecedentes al Tribunal Supremo del partido ¿Qué pasó ahí?

“Son determinaciones que toma el partido, pero hay que dejar claro algo, el Partido Por la Democracia ha determinado dentro de todas sus instancias, reconocer y apoyar a todos sus militantes que están hoy en ejercicio de los cargos dentro del gobierno del Presidente (Gabriel) Boric y en ese sentido no me queda más que respaldar lo que la directiva ha determinado según los dichos que realizó la vicepresidenta Paz Suárez, ella era parte del Consejo Nacional,

pero era una voz disidente con respecto a las decisiones que tomaba el consejo nacional, inclusive la directiva. La idea de cuando tú participas en un partido político es que obviamente puedes discrepar con respecto de las formas y hay instancias que tú tienes que respaldar y esto entiendo que pasa por no reconocer acuerdos”.

- ¿No será que hay un desorden en parte porque la presidenta (del PPD) está desconociendo al mandato del Presidente Boric?

“Respecto de lo que la presidenta nacional determinó, ella también se excusó con respecto de la forma o en definitiva de que la forma no fue la adecuada a referirse”.

- Pero en el fondo incluso quizás usted concuerde o no...

“Hay formas de concordar o no, pero nosotros estamos participando en el gobierno y tenemos la posibilidad en ese sentido de entregar nuestra opinión. A nivel nacional participamos en el Comité Político de La Moneda y nosotros acá a nivel regional también participamos en el Comité Político y expresamos lo bien que lo hace el gobierno y las cosas que está haciendo mal el gobierno y esos son los espacios que se deben utilizar más allá de utilizar espacios o tribunas para poner temas en la agenda y hoy el gobierno debe estar enfocado en solucionar las problemáticas que tiene la gente a nivel nacional y esas instancias se deben respetar. Entiendo la posición

y no he tenido la oportunidad de conversar con la presidenta nacional, sí con el secretario general del partido (José Toro) y dice que son posturas que han estado y que han sido conversadas en el pleno del partido, pero que obviamente no habido una resolución y que pasa por posición de un personero”.

- No será que Natalia Piergentili habló desde la “güatita” y que está un poco molesta, que está un poco molesta de que el gobierno no avanza, que el gobierno se entrapa y que eso finalmente los afecta a todos ustedes...

“Yo creo que más que afectar o hablar desde el estómago, creo que el Partido Por la Democracia es un partido que ha estado desde el minuto uno con el Presidente Boric, entiendo como se conformó inicialmente el gobierno y obviamente hemos colocado los acentos que en el Partido estimamos conveniente que se deben hacer o entregar a la comunidad respecto de distintas acciones y obviamente yo puedo entender las declaraciones de la presidenta, que obviamente puede estar como tú lo dices reflexionando desde el interior por sucesos que han acontecido, pero yo me sumo a que el PPD aún cuando yo pueda discrepar de algunas acciones que genera el gobierno, existen instancias para hablar y arreglar esas instancias, nosotros participamos de esas instancias

y obviamente esos son los espacios para funcionar”.

- Francisco Vidal dijo hace algunos días que era mejor aclarar si el PPD era o no un partido de gobierno...

“Puede ser que hoy las instancias que se están marcando puedan ser mucho más de las que uno piensa, pero obviamente los acentos se tienen que generar. Obviamente el ambiente político que se está generando luego de lo que pasó de la segunda elección constituyente, obviamente enrarece pero acá debemos entender los actores políticos que tenemos que hacerla más allá de los resultados”.

- Todas estas declaraciones también le deben afectar a Carolina Tohá...

“Sí, pero yo creo que hay que diferenciar las cosas, la ministra Tohá cumple un rol de Estado, ella pertenece a un partido político, pero hoy su rol hacia el partido puede discrepar muchas veces de lo que hace el partido, pero su rol es distinto al que está cumpliendo hoy. En ese sentido yo libero a la ministra Tohá, porque ella está cumpliendo un rol de gobierno y en ese rol de gobierno no sólo se le debe tomar la voz de dónde vienes y en ese sentido insisto ella es ministra de Estado, puede tener una militancia política, pero obviamente, ella tiene que trabajar con los lineamientos que el gobierno define como prioritario lo que está impulsando para el país”.

- ¿Por qué no obtuvieron ningún consejero constitucional en Magallanes?



Presidente regional del Partido Por la Democracia, Roberto Vargas.

“Yo me junté con los candidatos, le di las gracias por poner sus nombres a disposición, no es fácil colocarse. Yo creo que acá hubo muchos factores, yo era de las personas que pensaba que este proceso se debería estar iniciando recién en este tiempo, no era de los que estaba apurado en diciembre de ver cuáles eran los toques, los máximos o los mínimos, creo que la comunidad debía reflexionar más de lo que había que hacer y obviamente en siete meses es difícil que eso acontezca y en todo Chile se demostró lo polarizado que está y la gente que votó por los extremos no es porque esté lejos del gobierno o que haya dejado de ser de izquierda, sino que se siente en cierto grado lejos de la iniciativa que está generando el gobierno y tendremos que buscar como partido de centro izquierda la forma de volver a acercarlos, de volver a encantarlos. Este

es un momento de la política chilena, nos golpea como partido, pero también nos coloca la tarea de ver cómo vamos a seguir funcionando, no solo en Magallanes, sino que a nivel nacional”.

- ¿Qué opinión le merece las palabras del senador (Karim) Bianchi, al decir que el PPD era el Partido Por Desaparecer?

“Yo no voy a opinar con respecto al senador Bianchi, aparte él estaba opinando respecto a temas bastante más de encuestas. Yo esperaré qué está proponiendo a nivel regional. Hoy está opinando con respecto a coyuntura, pero es senador y la gente lo respaldó, uno puede tener discrepancias con él y de lo que opina y haremos el trabajo para que lo que él dice no pase y obviamente no me voy a referir a una posición de un pistolero como el senador Bianchi”.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

CYBER DAYS
29 AL 31 MAYO

SILLA GAMER NEGRO/ROJO MOTOSPEED
ANTES \$189.900
AHORA \$79.900
COD.37111

ASPIRADORA KARCHER 20LT WD 4D
ANTES \$189.900
AHORA \$99.900
COD.33513

BICICLETA GT ARO 27.5 TALLA M AVALANCHE COMP.AQUA
ANTES \$849.900
AHORA \$429.900
COD.37167

HIDROLAND 120BAR/1750 LB 1600W
ANTES \$66.900
AHORA \$33.900
COD.29836

TALADRO 1/2" 750W MANDRIL RAPIDO CROWN
ANTES \$38.900
AHORA \$19.900
COD.32269

Christian Matheson, Javiera Morales y Alejandro Kusanovic

Encontradas opiniones de parlamentarios magallánicos por rechazo a artículo que buscaba prohibir otorgamiento de concesiones acuícolas

● El lunes parlamentarios de la Comisión Mixta del Senado votaron una serie de artículos en los que existieron previamente diferencias entre ambas cámaras por la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Sigue la tramitación de la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

El lunes parlamentarios de la Comisión Mixta del Senado votaron una serie de artículos en los que existieron previamente diferencias entre ambas cámaras. Uno de ellos, el más controversial, era el 158, que busca prohibir el futuro otorgamiento de nuevas concesiones acuícolas en áreas protegidas del país, eliminando la excepción del actual artículo de la Ley de Pesca. Tras producirse un empate en

la votación -con 5 votos a favor y 5 en contra-, el artículo quedó rechazado.

Al respecto, el mencionado artículo propuesto por el Ejecutivo establece que “las zonas lacustres, fluviales y marítimas que formen parte de reservas de región virgen, parques nacionales y monumentos naturales quedarán excluidas de toda actividad pesquera extractiva y de acuicultura”.

Frente a ello, desde los gremios de la salmónica y agrupaciones de trabajadores del rubro se han manifestado en contra de la iniciativa, en particular en lo relacionado a dicho artículo. Las inquietudes tienen que ver con una eventual afectación del empleo del sector y con las

relocalizaciones a las que tendrían que recurrir las concesiones que tengan fecha de caducidad.

Opiniones

Los diputados Christian Matheson y Javiera Morales y el senador Alejandro Kusanovic se refirieron a la indicación rechazada, algunos se mostraron a favor de aquello, mientras que otros simplemente criticaron la decisión de la comisión mixta.

El diputado Christian Matheson dijo estar satisfecho con el resultado, añadiendo que “tengo que decir que estoy tremendamente satisfecho junto a los dirigentes de la pesca de Punta Arenas, de Puerto Natales, pero también de Aysén, todos presentes

(en la Comisión Mixta), porque se rechazó la modificación al artículo 158 de la Ley de Pesca que perjudicaba ampliamente a la salmónica, pero principalmente yo le diría a la pesca artesanal dejándola en una situación muy precaria y que por supuesto, iba a empobrecer a todo el rubro”.

Por su parte, la diputada Javiera Morales mencionó que “en los últimos días hubo familias magallánicas que temían que, de aprobarse esta ley, se iban a cerrar los centros de cultivo y que, por tanto, iban a quedar sin trabajo. Ayer quedó claro que eso era falso, y que hubo personas que mintieron cruelmente. Hubo mucha desinformación, que generó mucho

miedo incluso a pescadores artesanales, a los que no se les tocaba ningún derecho. Yo lamento que ayer (lunes) no se haya logrado un buen acuerdo, y que la incertidumbre siga. Este gobierno quiere una industria salmonera responsable con el medioambiente y con sus trabajadores, y el proyecto avanzaba en esa línea. El proyecto no tocaba las concesiones actuales, ni menos las autorizaciones de la pesca artesanal. Para las concesiones en Áreas Protegidas, el proyecto establecía un plazo, que partía en 12 años, para relocalizar.”

Finalmente, el senador Alejandro Kusanovic dijo que “hay que darle mayor racionalidad, aquí hay temas que están des-

equilibrados. Creo que no hay nadie en contra de que tengamos áreas protegidas, pero en Magallanes de las 13,2 millones de hectáreas que tiene, el 60% son parques nacionales, reservas o áreas protegidas y jamás nos preguntaron a los magallánicos si queríamos tener tanto... ¿Era necesario tener un 60% de una región como parque nacional o área protegida? se cuestionaba el parlamentario. En ese sentido añadió “tenemos 47.600 kilómetros de borde costero y de esta cerca del 50% está restringido para el uso industrial, si agregamos el tema del área protegida quedaríamos como en el 90% del borde costero limitado. Por lo que estamos pasando a una irracionalidad”.

cervecería
AUSTRAL

**¡Felices 112 años
Puerto Natales!**

Brindamos un afectuoso saludo a toda la comunidad de esta ciudad en este nuevo aniversario.

Por Artículo 158

Consejo del Salmón destacó votación parlamentaria

El Consejo del Salmón, gremio integrado por las empresas productoras Aquachile, Australis, Cermaq, Mowi y Salmones Aysén, su directora ejecutiva, Loreto Seguel, destacó la decisión de la Comisión Mixta de rechazar la indicación que eliminaba el artículo 158 de la Ley General de Pesca.

Loreto Seguel, directora ejecutiva de este organismo, sostuvo que “valoramos la decisión soberana y legítima tomada por los diputados y senadores de la Comisión Mixta, sabiendo que aún quedan etapas legislativas de las cuales somos muy respetuosos”.

Destacó, además, que se haya mantenido la norma legal que permite la presencia de centros de cultivo en áreas protegidas. “Mantener el Artículo 158 nos permite discutir las actuales concesiones en áreas protegidas, sus modificaciones y relocalizaciones donde corresponde, es decir, en la Nueva Ley de Acuicultura ya anunciada por el Gobierno”, indicó Seguel.

Desde el Consejo del Salmón también plantearon los desafíos que presenta a futuro la votación explicando que “el resultado de la Mixta impone desafíos y responsabilidades ineludibles y que debemos abordar en pos de impulsar el desarrollo y la proyección sostenible medioambiental, social y económica de una actividad productiva que es sumamente relevante para el progreso de toda la macrozona sur austral de Chile”.

Asimismo, Loreto Seguel recaló positivamente el rol que cumplieron distintos liderazgos de las trabajadoras y trabajadores, expresando que “quisiera rescatar el compromiso de los trabajadores y trabajadoras de la industria del salmón y de diferentes líderes del sur de Chile que de manera inédita se unieron para alzar su voz y que de forma pacífica, ordenada y constructiva se movilizaron para defender sus puestos de trabajo. Esto reafirma que esta industria quiere hacer bien las cosas”.

Carlos Odebret, presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes:

“Valoramos la decisión de los parlamentarios de rechazar la indicación al artículo 158 de la Ley General de Pesca y Acuicultura”

● La industria veía con gran preocupación el avance legislativo de una iniciativa que consideraba un “cronograma de desaparición para la actividad acuícola en Magallanes”, como dijo el propio Odebret.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El presidente de la Asociación de Salmonicultores de Magallanes, Carlos Odebret, valoró ayer la decisión parlamentaria de rechazar el polémico artículo que modificaba el 158 de la Ley de Pesca que, a su juicio, constituía “un cronograma de muerte para la industria acuícola en Magallanes”.

Al respecto, el dirigente gremial expresó: “Valoramos la decisión de los parlamentarios de rechazar la indicación que modificaba al artículo 158 de la Ley General de Pesca y Acuicultura. Con ello, se evita generar incertidumbre para una industria en

el largo plazo, así como a los miles de trabajadores y pymes que se desempeñan en ella”.

Agregó que durante la tramitación de la Ley General de Acuicultura, “podremos discutir y analizar detalladamente los temas territoriales, ambientales y sanitarios como un todo. Esperamos con mucha disposición las mesas de trabajo que liderará la Subsecretaría de Pesca”.

Artículo 158

El artículo 158 de la Ley General de Pesca y Acuicultura establece restricciones a la actividad acuícola en áreas silvestres protegidas, pero permite que esta se realice en las reservas nacionales.

“Artículo 158.- Las zonas lacustres, fluviales y marítimas que formen parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, quedarán excluidas de toda actividad pesquera extractiva y de acuicultura”.

“No obstante, en las zonas marítimas que formen parte de Reservas Nacionales y Forestales, podrán realizarse dichas actividades. Previa autorización de los organismos competentes, podrá permitirse el uso de porciones terrestres que formen parte de dichas reservas, para complementar las actividades marítimas de acuicultura”.

Esta posibilidad, sin embargo, podría haber desaparecido durante la tramitación parlamentaria del futuro Servicio

de Biodiversidad y Áreas Protegidas, llegó a la comisión mixta, el cual tuvo que pronunciarse sobre una serie de cambios al proyecto de ley que crea este organismo. Uno de esos cambios, era modificar este artículo de la Ley General de Pesca a fin de impedir que la acuicultura pudiera operar, incluso, en las reservas nacionales, lo que provocó intensas movilizaciones de los trabajadores de la industria acuícola en todo el sur austral de Chile.

A la postre, estas masivas manifestaciones tuvieron efecto, y la excepción consagrada en el artículo 158, seguirá vigente, que permite la actividad acuícola, ya no está en discusión.



SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN DE INVIERNO

CALEFACCION CENTRAL DESDE LOS \$2.400.000 .-
INCLUYE: MATERIALES / MANO DE OBRA PUESTA EN MARCHA / 1 AÑO DE GARANTIA

CONTACTO INGENIERÍA +569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL + 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE, SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.
BUSCANOS EN RRSS COMO   SICAV.CONSTRUCTOR



PROTEGER
PRODUCTOS y SERVICIOS FUNERARIOS
de NECESIDAD INMEDIATA

Servicios desde cuota mortuoria IPS, convenio con Cajas de Previsión, AFP, Fuerzas Armadas, Capredena, Compañía de Seguros.

EMERGENCIAS FUNERARIAS **24 HORAS**

+569 42827448
+569 59834114
+5661 2723901

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS
CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL

Por comercio, construcción e industria Empleo regional con cifras positivas

El empleo regional sigue en números azules, de acuerdo con la última medición dada a conocer ayer por el INE.

Y es que la tasa de desocupación se ubicó en un 4,1 por ciento, durante el trimestre móvil febrero-abril 2023. La cifra es muy similar al cuatro por ciento registrado hace 12 meses.

Ocupados

Asimismo, anualmente, la estimación de personas ocupadas creció un 6,4%, incidida por el aumento en las mujeres del 9,4% y en los hombres del 4,2 por ciento. Según el tramo etario, la mayor influencia positiva se consignó en el segmento de 35 a 54 años, con un aumento del 5,3%.

Sectores económicos

Asimismo, los sectores que más incidieron en el aumento de las personas ocupadas fueron el comercio con un crecimiento del 13%; la construcción con un aumento del 14% y la industria manufacturera, con un alza del 10,8%.

En cambio, la única actividad que mostró una caída fue la administración pública que bajó un 8,6%.

Formalidad

Finalmente, según la categoría ocupacional, el crecimiento de la población ocupada fue incidido sobre todo por personas asalariadas formales (11,9%) y asalariadas informales (1,5%).



Inversión supera los dos millones 200 mil dólares ENAP inicia mantención de Refinería Gregorio

● El proceso se inició recientemente y durará cerca de un mes con faenas amplias y diversos trabajos que aseguran la disponibilidad y confiabilidad operativa de la refinería.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Con el objetivo de sustentar en el tiempo una operación confiable y segura de sus procesos, ENAP Refinación y Comercialización Magallanes comenzó trabajos de mantención y mejoras en la refinería del complejo Gregorio.

Este proceso requiere de la detención de ciertas unidades para poder inspeccionar y renovar piezas o partes, como el cambio de válvulas o la revisión de sistemas eléctricos o de tratamiento de gases. Se trata de un mantenimiento preventivo, es decir, programado, con una inversión que ronda los US\$2,2 millones.

Trabajos

Los trabajos se realizarán por cerca de 30 días,

que es lo necesario para la detención, inspección y limpieza de la planta. El director de Operaciones de ENAP Refinación y Comercialización Magallanes, Jogli Gutiérrez, asegura que será “un minucioso mantenimiento, con actividades que no es posible realizarlas cuando la refinería está procesando”.

Gutiérrez explica que la detención tiene el objetivo de “asegurar la disponibilidad y la confiabilidad operativa de nuestra refinería, de manera de cumplir con los compromisos de producción según la planificación central de ENAP”. También detalla que —en paralelo— en Gregorio se estarán preparando dos estanques de crudo, pensando en otra mantención mayor que durará cerca de ocho meses, pero que no influirá en las actividades regulares de Gregorio.



El proceso de mantención representa una inversión de 2,2 millones de dólares.

Gerente general

El gerente general de ENAP, Julio Friedmann, con anterioridad señaló que los planes de la compañía están “centrados en realizar inversiones que permitan aumentar la seguridad de sus operaciones, cuidar

el medioambiente y reducir sus impactos, lo que es esencial para cumplir su función estratégica en la región y en el país, de manera de seguir garantizando un suministro energético seguro y oportuno a todos chilenos”.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



INSTRUCCIONES PARA RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023

1.- El proceso de renovación para este periodo será presencial y en línea, entregando la solicitud y antecedentes en las oficinas del Departamento de Rentas y Patentes ubicadas en **Avda. Colón N° 1209, primer piso, de lunes a viernes, entre las 08:15 hrs. y las 13:00 hrs.**, o remitiéndolos a través de correo electrónico, que para estos efectos será **renovacion@e-puntaarenas.cl**

2.- La **Declaración Jurada del Artículo. 4° de la Ley N° 19.925 de Alcoholes** no será Notarial, sino una Declaración Jurada Simple. (tanto para los titulares de la patente como para quienes la explotan o arrienden).

3.- Los formularios de “**Solicitud de Renovación**” y la “**Declaración Jurada Simple de Art.4° Ley N° 19.925**” estarán disponibles en la página web del municipio **www.puntaarenas.cl** en la opción “**RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES**”.

4.- Además deberán adjuntar el **Certificado de Antecedentes para Fines Especiales** (tanto los titulares como quienes explotan o arriendan las respectivas patentes), el que pueden obtener en la página web del Servicio de Registro Civil e Identificación. (**www.registrocivil.cl**)

5.- Plazo, **hasta el 30 de JUNIO de 2023.**

6.- Consultas sobre el proceso y estado del trámite a **renovacion@e-puntaarenas.cl**

Av. Colón 1098 (Edificio Cruz Roja)
www.laboratoriomagallanes.cl

LABORATORIO
MAGALLANES SpA®

**TOMA DE
MUESTRAS
A Domicilio**

+569 89010914
(61) 2248734

Solicite su hora a través de nuestros canales de atención y nos pondremos en contacto para darle las indicaciones y coordinar los **Exámenes en la comodidad de su hogar.**

Agende con anticipación. Cupos diarios limitados.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INNOVACIÓN: UN CONCEPTO QUE SE RECARGA Y SUPERA CONSTANTEMENTE

Señor Director:

Puede sonar cliché, pero la innovación tecnológica avanza, no avisa, ni da tregua a tendencias que surgen año tras año, producto, sobre producto; o simplemente, servicios sobre servicios. En esta línea, y enfocándonos en un concepto menos llamativo que la cámara de un celular, su pantalla o el procesador, están las baterías que cada vez toman mayor importancia en la vida útil de cualquier dispositivo y que hoy, las destacamos por su gran aporte en innovación a la telefonía móvil.

¿Y por qué menos atractivo que los anteriores? Es que si lo llevamos al papel una batería de litio está compuesta por dos electrodos: un cátodo y un ánodo, algo simple, pero a la vez complejo de entender. No obstante, y considerando la importancia que tienen hoy en día los smartphones - que marcan una parte esencial de nuestras vidas cotidianas-, las baterías toman mayor importancia debido a que nos permiten mantenernos conectados, trabajar, entretenernos y estar informados en cualquier momento y lugar.

Es más, según una encuesta realizada por la consultora alemana Statista en 2020, la duración de la batería es el factor más importante que los usuarios consideran al elegir un teléfono móvil, con un 87% de las respuestas. Es que, en promedio, los usuarios de teléfonos móviles revisan sus dispositivos unas 96 veces al día, lo que puede afectar la duración de la batería.

El aumento casi exponencial en las ventas de los smartphones y el alto uso de aplicaciones y de otras innovaciones como AIoT, obliga a las personas a buscar baterías que sean duraderas, eficientes y rápidas de cargar, por lo mismo los fabricantes hemos tomado esa necesidad y hoy en día podemos encontrar smartphones que cargan de 0 a 100% en tan solo 19 minutos.

La batería es parte fundamental de cualquier equipo, y como ya sabemos, está evolucionando aceleradamente debido a que las personas cada vez exigen mayor rendimiento a los fabricantes para sacar el máximo provecho a los atributos de sus dispositivos. Es que sin este complemento, nuestras vidas serían mucho menos entretenidas y productivas. Por lo mismo es que la constante evolución de las baterías de los smartphones, o de los dispositivos móviles en general, es lo que hoy destacamos como una de las más grandes innovaciones tecnológicas de los últimos años.

Felipe Villalobos,
Marketing Manager de Xiaomi Chile

EDITORIAL

31 de mayo: el Día Mundial Sin Fumar

“En Magallanes, al año son más de 100 personas que pierden la vida producto del tabaquismo”.

Para muchos de los magallánicos es común ver que un alto porcentaje de nuestra población fuma. Muchos dicen que es producto del frío, pero lo concreto es que el tabaquismo también es una enfermedad y hoy, 31 de mayo, se conmemora el Día Internacional Sin Fumar, y ello nos lleva a hacer muchas reflexiones al respecto. Los números nos indican que la Región de Magallanes y Antártica Chilena está por sobre el promedio nacional en el tabaquismo, que es considerado como una peligrosa enfermedad en nuestra zona. Las cifras de consumo nacional son muy preocupantes, y pese a las leyes que castigan el consumo en algunas áreas determinadas hay muchos que ni siquiera respetan al del lado. En Chile el consumo de cigarrillos llega al 40,6% en los mayores de 15 años y al año son más de 16 mil las personas que mueren por enfermedades atribuibles al tabaquismo, según un estudio desarrollado por el Departamento de Economía de la Salud del Ministerio de Salud (Minsal), constituyendo el 18,5% de todos los fallecimientos del país. En nuestra región hemos

visto que durante el último años perdieron la vida casi un centenar de personas por esta delicada enfermedad que deriva en muchas otras. Para que usted lo sepa muy bien, en nuestro país 45 personas mueren al día a causa del tabaco. Según el Minsal, por lo mismo mueren al año más de 5 mil personas por enfermedad pulmonar obstructiva crónica y otras dos mil por cáncer al pulmón. También, cerca de 2 mil personas fallecen por ser fumadores pasivos; es decir, no fuman, pero conviven en un ambiente con presencia de humo de tabaco, eso nos pasa en Magallanes al interior de algunos hogares donde se convive con menores de edad e incluso con infantes. Entonces, llegó la hora de hacer algo, ¿o no? ¿No lo cree usted? Dos de cada 10 personas mueren en Chile producto del tabaco. Es un costo enorme, y además hay que sumar que un 10% de los fallecidos son fumadores pasivos. Por eso es muy fuerte, y que nuestra Región de Magallanes y Antártica Chilena esté entre las primeras del país no es para vanagloriarse, es para asustarse.

El comentario de hoy en:
PINGÜINO MULTIMEDIA



▶ VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

NUEVA RESPONSABILIDAD PENAL POR ABUSO DE POSICIÓN DE CONTROL

Señor Director:

El nuevo artículo 134 bis recientemente aprobado por el Senado y que se incorporará a la Ley de Sociedades Anónimas, viene a crear una nueva responsabilidad a aquellos sujetos que, mediante el abuso, se beneficien económicamente en perjuicio de los socios o accionistas dejando a un lado el beneficio social propio de una sociedad. El artículo mencionado establece que “Los que, prevaliéndose de su situación mayoritaria en la junta de accionistas o el órgano de administración de una sociedad anónima, impusieron acuerdos para obtener un beneficio económico para sí o un tercero, en perjuicio de los demás socios o de algún socio en particular, y sin que esos acuerdos reporten beneficios a la sociedad, serán sancionados con la pena de presidio o reclusión en cualquiera de sus grados”.

En este tipo de sociedades, aquellos accionistas controladores del directorio van a tener siempre la capacidad de imponer su voluntad en todas las decisiones que involucren a la sociedad y, consecuentemente, orientar la totalidad de los bienes sociales a su antojo olvidando que ellos no son los titulares del total de las acciones, afectando gravemente a todos los demás accionistas minoritarios.

Por lo anterior, cabe preguntarse: ¿Cómo protegemos a los accionistas minoritarios que participan en el capital social respectivamente? A esta interrogante han respondido los diversos ordenamientos jurídicos en el mundo, estableciendo mecanismos a fin de aminorar la arbitrariedad de los accionistas controladores y que las decisiones que tomen tengan como objetivo un fin social y no individual o propio.

Este nuevo tipo penal ataca directamente a la conducta abusiva, esto quiere decir que, se pretende reprimir todas las conductas más gravosas y no en las decisiones propias del negocio en la sociedad. Si bien la solución que pretende nuestro legislador es aún insuficiente, se está haciendo cargo de una problemática que se acrecienta, logrando establecer una mayor seguridad a inversionistas, tanto nacionales como internacionales, atrayendo su capital, siendo algo que realmente hoy necesita nuestro país.

Mg. Kevin Schroeder
Académico de la Carrera Derecho
UDLA Sede Viña del Mar

GOBIERNO PILOTO

Señor Director:

Si algo nos ha dejado en claro el fallido proyecto de “gas para todos” o “gas popular” es que quienes gobiernan carecen de experiencia, humildad, autocrítica y capacidad para reconocer sus equivocaciones. Es tan alto el peso ideológico que defienden lo indefendible y, cuando se ven acorralados en su ignorancia, recurren a las descalificaciones y denostación. Lo anterior no deja de ser preocupante toda vez que cada “idea” del gobierno le cuesta al Estado varios miles de millones de pesos, que bien podrán ser usados en políticas de protección social, salud, educación, empleo y seguridad, entre otros temas relevantes para la ciudadanía. De esta manera, además de apelar al sentido común, el gobierno haría un buen uso de los recursos más que seguir en la lógica del despilfarro a costa de iniciativas “piloto”.

Rodrigo Durán Guzmán

NUEVAS DIFICULTADES PARA LAS PYMES

Señor Director:

La medida anunciada el martes por el Banco Central, si bien pareciera necesaria ante la incertidumbre económica mundial, generará una restricción del crédito por parte de los bancos, especialmente en el segmento PYMES. Segmento que ya es desatendido por la Banca.

Bajo este nuevo contexto se hace más importante que nunca que el Estado enfoque sus esfuerzos por apoyar a este segmento que entrega el 70% del empleo y que cuyo acceso a financiamiento es lo más complejo.

Esto puede ser realizado con una serie de medidas que mitigan esta restricción; tales como aprobar la inversión de AFPs en créditos Pymes y expandir coberturas estatales como Fogape a instituciones no bancarias. De esta manera hacemos que el flujo de capital realmente pueda llegar a las Pymes y no quede siempre en las mismas 10.000 mayores empresas.

No podemos olvidar que la crisis económica, la alta inflación y la incertidumbre del proceso constituyente han estresado a las PYMES. Por lo tanto, es fundamental priorizar medidas que vayan en su apoyo y que permitan su desarrollo.

Juan Pablo González, CEO de Maxxa

TECNOLOGÍA QUE SALVARÁ VIDAS EN TODO CHILE

Señor Director:

La Mutual de Seguridad y el Ministerio de Transporte presentaron los resultados de un programa piloto que, gracias a un moderno sistema de fiscalización, en sólo 35 días se detectaron más de 94 mil infracciones a la Ley de Tránsito.

La cámara, instalada en una transitada esquina de la capital, fue capaz de medir y fiscalizar conductas riesgosas de los conductores como exceso de velocidad, uso del celular durante la conducción o si el vehículo tiene encargo por robo.

Mirando ya los resultados de este piloto, el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CATI) será una herramienta que nos permitirá transitar más seguros por las calles de todo Chile, tomando en cuenta que anualmente mueren cerca de 2.000 per-

sonas por siniestros de tránsito. Este tipo de tecnología, si es aplicada como se ha hecho en el extranjero, salvará vidas.

Desde nuestra perspectiva como Mutual de Seguridad, esta ley también tendrá un enorme impacto: el 72% de los accidentes con resultado de muerte en contextos laborales corresponden a siniestros de tránsito y por eso consideramos fundamental prevenirlos.

El desafío ahora es educar a los conductores de todo Chile, ya que la Ley CATI y su tecnología, estará disponible en todas las regiones del país. Todos debemos contribuir desde nuestro ámbito para cuidar en forma efectiva las vidas de nuestros trabajadores y las de sus familias.

Luis Stiven
Gerente de Seguridad Vial
de Mutual de Seguridad

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GERMÁN FLORES MORA,
PERIODISTA Y CONCEJAL DE PUNTA ARENAS

Cuando el Estado está en deuda

“La droga llegó Magallanes para quedarse”. Esta frase corresponde al exfiscal regional Eugenio Campos, frase que expresó en más de una oportunidad en los medios de comunicación y en una de sus cuentas públicas, en donde hacia saber su preocupación al respecto, dando una señal de alarma ante una realidad que hoy se vive en la región.

Sobre esta afirmación hecha por una alta autoridad judicial como es un fiscal, nos preguntamos qué hemos hecho a partir de aquello, cuáles han sido los planes y estrategias que las autoridades regionales, provinciales y comunales han elaborado para poder poner atajo a este flagelo que está presente en nuestra región.

Quienes conocemos una parte mínima del historial de la presencia de la droga en la zona, podemos señalar que en la década de los 90 y a principio de los años dos mil, escuchábamos que la Región de Magallanes era una zona de paso y que era muy difícil que ingresara a nuestra zona, que estábamos lejos de su llegada, pero el tiempo dijo otra cosa y hoy la droga, tal como dijo el exfiscal, llegó y se instaló.

Las características geográficas de nuestra región, permite el ingreso a tierras magallánicas, por tres vías, terrestre, marítima y aérea. A partir de esto, aquí juega un papel preponderante una institución del Estado, como el Servicio Nacional de Aduanas que tiene un rol decisivo en el movimiento de las mercancías a través de las fronteras, cumpliendo un rol de vigilancia y fiscalización, entre otros.

Este servicio, por misión, le corresponde cumplir su rol aquí en la región, en cinco pasos fronterizos, tres terminales marítimos y dos aeropuertos, labor que realiza los 365 días del año. Ante tal importante responsabilidad, cabe preguntarse, si este servicio cuenta, en primera instancia, con personal suficiente, si está dotado con las herramientas tecnológicas para cumplir de forma eficiente su rol.

Aquí nos encontramos con lamentable realidad al conocer que Aduanas, no tiene, por ejemplo, escáner propio, cuenta con solo dos perros de búsqueda de droga para toda la región, motivo el cual, pese a todos los esfuerzos de sus funcionarios, le es imposible controlar el ingreso de droga a la zona, ya que al no tener herramientas de punta, no es posible detectar la presencia de droga oculta en lugares en donde el ojo humano, no logra captar.

Ante esta realidad, la responsabilidad se la entregamos el Estado de Chile que está en deuda, que no ha cumplido su rol de dotar eficientemente a un organismo fiscalizador y de control, los elementos para cumplir su misión. Por eso, hacemos un urgente llamado para que pasemos del discurso a los hechos, pues si no actuamos hoy mañana será tarde.

El narcotráfico avanza mucho más rápido de lo que pensamos y, como magallánico, no queremos que este flagelo se tome nuestras calles y barrios. Aún estamos a tiempo y es tarea de todos combatirlo.

La columna de...

CARLOS QUEZADA,
EXSEREMI DE MINERÍA

Cuidado al medioambiente

El cuidado del medioambiente, en especial en lo relativo al cambio climático, requiere del esfuerzo de todos los habitantes de este planeta dado que las concentraciones de gases de efecto invernadero y los impactos de esta concentración son globales.

En este sentido, cabe mencionar que si bien las emisiones per cápita de CO₂ de los chilenos son cercanas a la media mundial, nuestro país presenta una emisión de CO₂ del orden del 0,27% del total mundial.

Al respecto, existe conciencia de que se debe realizar un esfuerzo significativo para lograr la carbono neutralidad al año 2050 y así lograr la meta fijada en el Acuerdo de París de no superar el incremento de 1,5 °C respecto de la era preindustrial.

Este esfuerzo lo deben realizar tanto los habitantes de aquellos países desarrollados, cuya industrialización tuvo una importante participación en la generación de gases de efecto invernadero, como los habitantes de países aún en vías de desarrollo, cuya participación en dicha generación de gases ha sido históricamente de menor significación, entre los que se encuentra nuestro país. Todo esto, sin que se advierta una justa ponderación de los esfuerzos que corresponden a los referidos países.

Sin embargo, desde la perspectiva de lo que sucede actualmente en nuestra región, pareciera que tenemos que contribuir ambientalmente, ante el resto del país y de la comunidad internacional, como si fuésemos responsables de gran parte de los problemas ambientales del planeta. Esto, ante la sistemática tendencia de entidades nacionales e internacionales a eliminar el sistema productivo regional.

En estos tiempos en que se hace una apología de la participación ciudadana me produce gran preocupación apreciar que, sin mediar consulta regional ciudadana de ninguna especie, en forma muy centralista se ha ido asignando en forma paulatina en nuestra región el carácter de área protegida, parque, reserva, etc. a extensos territorios, terrestres y marítimos, cuya extensión total excede la de varios países de nuestro planeta. Lo peor, es que hay señales de que esta tendencia irá en aumento en nuestra región.

Todo esto ha representado un creciente incremento de las restricciones para el desarrollo de actividades productivas en nuestra región.

Entendiendo que los habitantes de Magallanes tenemos una gran preocupación por la protección del medioambiente en nuestra región, no podemos soslayar el hecho de que este importante aspecto del desarrollo debe guardar coherencia con otros factores igualmente importantes. En términos simples y metafóricos, el desarrollo de nuestra región lo percibimos instalado en la cubierta de una mesa de tres patas: (a) una pata económica, (b) una pata social y (c) una pata ambiental. Cualquiera de ellas que quede débil y fuera de proporción, determinará que la mesa se caiga, arrastrando con ello a los habitantes de nuestra región. Que la mesa permanezca estable a través del tiempo es lo que los especialistas denominan “desarrollo sustentable”, respecto de lo cual hemos advertido que la “pata ambiental” ha ido creciendo en forma exagerada en desmedro de las otras dos componentes, lo cual se advierte en el término de actividades productivas en el último tiempo y en la falta de nuevas inversiones en el corto plazo (“pata económica”) y en el incremento de la cesantía regional (“pata social”).

Creo necesario que, como región y con la participación de nuestros parlamentarios, solicitemos a las autoridades pertinentes una profunda revisión de todas estas “áreas protegidas” actuales y en proyecto, esto es, su objetivo, su extensión, las leyes afines, y las restricciones que ellas suponen a la actividad productiva, a partir de lo cual surja una propuesta que se someta a una participación ciudadana regional. Todo esto, para evitar que nuestra región se constituya en una “Zona de Exclusión Productiva” a costa del sufrimiento de las familias magallánicas.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
ACADÉMICO DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

La discutida Ley SBAP

La Ley 20.417 de 2010, creó la actual institucionalidad ambiental, la cual incluye el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental, la Superintendencia y los Tribunales Ambientales; sin embargo, quedó pendiente la formulación de la ley que crearía el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), y cuya función principal será la conservación de la biodiversidad del país, a través de la gestión para la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas, dentro y fuera de las áreas protegidas. La aprobación del SBAP es esencial para completar la institucionalidad ambiental del país y de esta forma cubrir nuestros déficits en materias de protección y uso sustentable de la biodiversidad, considerando escenarios de cambio climático, degradación de ecosistemas y extinción acelerada.

Por más de 13 años el SBAP ha sido objeto de una extensa y, a veces, trabada discusión y negociación en búsqueda de su aceptación, entendimiento y aprobación. De esta forma, la Ley SBAP ha pasado por una reformulación, una consulta indígena, la resistencia de los organismos que cederán funciones, presupuesto y personal o que deberán seccionarse para dar paso a nuevas instituciones, eso sin considerar el interés económico tras el uso y explotación de nuestros recursos naturales. Es este escenario, de tramitación trabada, el actual ejecutivo agrega una indicación que levantó una nueva polémica y puso en la agenda pública otra vez su discusión. El conflicto comienza cuando el Ejecutivo presenta una indicación que busca prohibir el otorgamiento de nuevas concesiones de acuicultura de especies hidrobiológicas exóticas en todas las áreas protegidas del país, eliminando la excepción del artículo 158 de la Ley de Pesca y Acuicultura. De esta forma, se amplía la restricción de la acuicultura con especies exóticas a las Reservas. Lo anterior fue evaluado por parte de la ciudadanía como una forma de excluir la salmonicultura en áreas protegidas para el futuro (lo que es cierto), pero también como una forma de incertidumbre para la fuerza laboral que actualmente depende de las actividades de acuicultura dentro de las áreas protegidas, ya que podrían no renovarse las concesiones (lo que es interpretativo y en el peor de los escenarios parcialmente cierto).

El lunes la Comisión Mixta del Parlamento despachó a Sala la Ley SBAP, pero rechazó el artículo que prohibía las nuevas concesiones acuícolas. Razones hay muchas tanto a favor o en contra para discutir la indicación del ejecutivo; sin embargo, la pregunta que surge es si era oportuno hacerlo dentro de la discusión que buscaba completar la Institucionalidad Ambiental. Todos los que hemos participado en la formulación y debate de la Ley SBAP sabemos lo laborioso y difícil que ha sido lograr su concreción y aceptación transversal, y de alguna forma observamos con preocupación agregar nuevas indicaciones que trababan la aprobación, aún estando de acuerdo con las ideas de fondo. Tal parece que el Ejecutivo tiende a confundir los espacios oportunos de debate, complicando y enredando innecesariamente los objetivos que se persiguen. Fácilmente esta discusión, esta polémica, pudo esperar y darse en el marco del debate participativo de la Nueva Ley de Acuicultura, que el gobierno ya ha anunciado.

Chile necesita con urgencia congeniar el necesario desarrollo económico, el bienestar social que genera el empleo y la protección del medio ambiente. En este sentido es atendible la preocupación de las personas que trabajan en la industria salmonera, pero de igual manera es justificable las aprehensiones de los grupos ambientalistas que ven las constantes vulneraciones de una actividad poco amigable con nuestros ecosistemas. Aumentar la regulación, hacer efectiva y oportuna la fiscalización, elevar los estándares ambientales, generar una adecuada zonificación, son partes de las acciones que siguen pendientes y son urgentes.

Por crisis de los CEOP's Diputados citan a ministro Marcel por falta de acuerdo entre ENAP, Geopark y FDC

Hoy se desarrollará una nueva reunión de la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados con el propósito de recabar información sobre los avances que se han registrado en las negociaciones por los contratos Ceop que ENAP mantiene con Geopark y FDC, empresas que han manifestado su preocupación por la imposibilidad de arribar a acuerdo con la petrolera nacional.

La sesión está fijada para las 15 horas de hoy habiendo sido convocados el ministro de Energía, Diego Pardow, el gerente general de ENAP, Julio Friedman, y la presidenta del Directorio de la estatal, Gloria Maldonado. También fue citado el ministro de Hacienda, Mario Marcel, dado que la venta de hidrocarburos en Magallanes se encuentra grabado con un royalty que aporta recursos al Fondo de Desarrollo de Magallanes

(Fondema) con el que el Gobierno Regional puede financiar diversos proyectos locales y la falta de acuerdo entre las empresas genera una importante merma en dicho fondo regional.

La convocatoria señala que la reunión tiene como propósito que las autoridades se "refieran a los avances y eventuales soluciones arribadas en torno a la problemática suscitada por la compra de crudo por parte de la empresa estatal a las empresas Geopark Chile y FDC Chile en las Región de Magallanes."



Comisión de Evaluación Ambiental dio luz verde a Las Brisas del Estrecho 1 y 2

Aprueban casi 300 casas nuevas para Punta Arenas

● Ante las objeciones de los vecinos, la empresa Salfa presentó una declaración de impacto ambiental que ayer fue aprobada por la autoridad ambiental.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La Comisión de Evaluación Ambiental de Magallanes aprobó la Declaración de Impacto Ambiental de los proyectos habitacionales Las Brisas del Estrecho 1 y 2 de Punta Arenas, los cuales podrán retomar sus obras una vez que el Servicio de Evaluación Ambiental publique la Resolución de Calificación Ambiental.

Delegado presidencial

El delegado regional presidencial, José Ruiz, presidente de la Comisión, declaró: "El proyecto fue revisado con acuciosidad por la Comisión y profesionales del Servicio de Evaluación Ambiental, lo que contribuyó a mejorar la propuesta y cumplir con la normativa ambiental, lo que es una muy buena noticia para las familias".

Se trata de los proyectos sin deuda Brisas del Estrecho 1 y 2 de 150 y 147 viviendas respectivamente, los que cuentan con subsidios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda D.S. N°49 y aporte complementario de Gobierno Regional, por 33 mil millones de pesos, aproximadamente. La entidad patrocinante es Salfa Austral y la empresa constructora, Salfa.

Seremi de Vivienda

El seremi de Vivienda, Marco Uribe, informó: "Estuvimos atentos al proceso de calificación de los proyectos y al mismo tiempo dimos tranquilidad a las familias en relación a que las iniciativas cuentan con subsidios habitacionales aprobados. La evaluación favorable implica que la empresa Salfa dio respuesta satisfactoria a las observaciones realizadas por la comisión, por lo que cumple con la normativa vigente y po-



CEDIDA

Las suspendidas obras de ambos proyectos podrán retomarse cuando se publique la resolución votada ayer.

drá dar curso a la construcción una vez finalice la tramitación ambiental".

Antecedentes

Brisas del Estrecho 1 y 2 se ubicarán en un terreno de 5,6 hectáreas que limita al poniente con Avenida Manuel Rodríguez. Allí se proyectan 272 viviendas de 56 y 68 me-

tros cuadrados y 25 viviendas de mayor metraje diseñadas para personas con discapacidad que presentan movilidad reducida. El nuevo barrio considera una sala de uso múltiple y áreas verdes en las que se incluyen 1,51 hectáreas de bosque existente. La construcción de ambos proyectos contempla un plazo de 630 días corridos.

SUPERMERCADO

punta arenas



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



Compra sólo consumo familiar

FILETE

CATEGORÍA V IMPORTADA - FRIGOMERC
Stock: 976 Kilos

\$ 9.990 Kg.

Antes: \$ 13.990



ABASTERO

CAT. V IMP - FRIGOMERC
Stock: 727 Kilos

\$ 5.490 Kg.

Antes: \$ 6.990



MEDIA PECHUGA DE POLLO

2 KG - LAR
Stock: 990 Unidades

\$ 5.490 Un.

Antes: \$ 7.990



CHULETA CENTRO CERDO

CONGELADO - 18P
Stock: 4644 Kilos

\$ 2.990 Kg.

Antes: \$ 3.990



PAPAS EN CUBO

2,5 KG - FINCA BALCARCE
Stock: 744 Unidades

\$ 3.990 Un.

Antes: \$ 5.490



PURÉ DE PAPAS INSTANTÁNEO

800 GRS - LISTO
Stock: 289 Unidades

\$ 2.890 Un.

Antes: \$ 3.890



LECHE ENTERA

1LT - TREGUA
Stock: 649 Unidades

\$ 750 Un.

Antes: \$ 990



BEBIDAS VARIADAS

2,25 LT - SECCO
Stock: 6000 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: \$ 1.490



LAVAVAJILLAS VARIADAS

335 ML - BORA
Stock: 1456 Unidades

\$ 990 Un.

Antes: \$ 1.390

OFERTA VÁLIDA 29 AL 31 MAYO 2023



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

También llama a evitar aglomeraciones

Salud recomienda uso de mascarilla en escolares que presenten síntomas respiratorios

● Francisca Sanfuentes, autoridad sanitaria de Magallanes, manifestó que es importante adoptar las medidas que recientemente se aplicaron en pandemia.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La alta inasistencia a los colegios preocupa a las autoridades de Educación y Salud. Una gran parte de los escolares ha faltado a su salón de clases por enfermedad respiratoria o por trasladarse al servicio de atención primaria más cer-

“

Es importante evitar aglomeraciones y concentraciones en espacio cerrados y también evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios”.

Francisca Sanfuentes, seremi de Salud.

cano a su domicilio.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, informó que habrá cierta “flexibilización” para aquellos estudiantes que se ausenten por los virus propios de esta época.

En ese contexto, la seremi de Salud de Magallanes, Francisca Sanfuentes, recomendó aplicar los mismos métodos que se utilizaron en medio de la pandemia. Pero se centró especialmente en las comunidades educativas.

“Lavarse las manos frecuentemente en el caso de los niños y, al estornudar cubrir boca y nariz con el antebrazo. En caso de presentar síntomas respiratorios utilizar mascarillas para evitar contagiar a otras personas; también es recomendable utilizar pañuelos desechables o similares para limpiarse la nariz, y ventilar las casas y salas de clases regularmente”, explicó la seremi Sanfuentes.

La autoridad sanitaria también reforzó la importancia de la inoculación contra la



La alta circulación viral afecta diariamente a cientos de escolares que se ausentan de las salas de clases por enfermedades respiratorias.

influenza -cuando corresponda- y mantener el calendario de vacunación al día.

“Y como recomendación para todas las personas, evitar aglomeraciones y concentraciones en espacio cerrados y también evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios”, destacó la también médica.

Reuniones

La seremi Sanfuentes también precisó que el Equipo de Brotes de la Seremi de Salud se encuentra entregando indicaciones y trabajando en terreno con jardines infantiles y Junji para reforzar las medidas preventivas a equipos docentes y comunidades educativas.

Se reunirán mensualmente con Salud Agrupaciones TEA identificaron brechas en nueva ley

Una reunión de acercamiento sostuvo la Seremi de Salud con las agrupaciones dedicadas al Trastorno del Espectro Autista (TEA) para presentar el equipo de la autoridad sanitaria que trabajará y los acompañará en este proceso. Además de resolver dudas y consultas respecto de la Ley TEA.

En la cita se presentaron las fases de implementación además de un trabajo didáctico con las agrupaciones donde identificaron las brechas existentes y presentar fortalezas y debilidades en el marco de la implementación de la legislación TEA.

La presidenta de la Agrupación Bazinga, Cecilia Jeldes, indicó que “la idea es trabajar unidos y

se hizo la invitación para que participen más agrupaciones”, resaltando que junto con la participación de mamás y papás de organizaciones relacionadas con esta temática, también estuvieron presentes en la reunión dos jóvenes TEA, por lo que manifestó que “los chicos no participan mucho de estas actividades, pero ellos también estaban motivados para que se dieran cuenta de sus necesidades”.

A raíz del acercamiento se realizarán mensualmente reuniones con las agrupaciones TEA, con la idea de ir sumando nuevas organizaciones y potenciando el trabajo conjunto y coordinado, conformando la Mesa Regional de Familias TEA.



SUPERMERCADO CENTRAL DE CARNES DE ZONA FRANCA. REQUIERE:

-CARRERO
(recoger y limpiar carros)
-AYUDANTE DE BODEGA

PRESENTARSE EN OFICINA DE RRHH O ENVIAR AL CORREO rrhh@centraldecarnes.cl

Transpetrol

Estamos en búsqueda para incorporar a nuestro equipo **atendedor(a) y/o operario para estación de servicio** ubicada en km 53 norte, disponibilidad inmediata con o sin experiencia.

enviar CV al correo contacto@transpetrol.cl o Whataap +56 9 65387718

RINCÓN GANADERO
Patagonia

CYBER REDSTIHL

ORILLADORA FS 38

GRATIS

POR LA COMPRA DE CUALQUIER TRACTOR

SIN INTERESES

transbank

VISA

12 CUOTAS

Costos afectos al impuesto al crédito.

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl

Rincon_ganadero El Rincón Ganadero



CARLOSJOYA
CADA MOMENTO SE VE BRILLANTE

Joyería Carlos Joya

CYBER
JOYAS

50% DSCTO
JOYAS DE PLATA

(PLATA LISA & PLATA CON PIEDRA)

**OFERTA VALIDA DESDE EL DÍA 29 DE MAYO
AL 2 DE JUNIO DEL 2023**

Visitanos en nuestras 2 sucursales

Colón #643 - Galería Caracol Austral / Borjes #932 - Galería Gran Palace

Síguenos



JOYERIA CARLOS JOYA

Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Camionero argentino que ingresó arma de fuego a Chile cumplirá pena en libertad y deberá pagar \$104 mil

● Este es un hecho ocurrido en el Paso Fronterizo Monte Aymond, tras un procedimiento efectuado por personal de Aduana.

Policial

policial@elpinguino.com

En octubre de 2021, tras un procedimiento en el Paso Fronterizo Monte Aymond que una Punta Arenas con Río Gallegos, se detuvo a un conductor de camión de nacionalidad argentina, por tener un arma de fuego.

El imputado es Nahuel Gastón Weber y se le formalizó por tenencia ilegal de arma de fuego, municiones y contrabando.

“Con fecha 1 de octubre de 2021 a las 16.30 horas, cuando personal fiscalizador de Aduanas, ubicados en el Paso Fronterizo Integración Austral, fiscalizan al camión que era conducido por el imputa-

do, detectan en el tablero un paño que tapaba algunos artículos, percatándose de la presencia de cinco municiones sin percudir. Se continúa revisando, y se encuentra en el lado del conductor un revolver calibre 32, sin contar con la autorización para la tenencia”, se dijo el día de la formalización.

Ayer, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se iba a realizar una audiencia de preparación de juicio oral, sin embargo, se acordó un juicio abreviado, por lo que fue condenado a tres años y un día, pena en libertad asistida, y por el delito de contrabando la pena de 61 días, más el pago del valor del arma, la cual es de \$104 mil.



El condenado es el ciudadano argentino, Nahuel Gastón Weber.

Población Juan Pablo II

Formalizan por conducción en estado de ebriedad a chofer que destruyó frontis de vivienda

Esta semana comenzó con un conductor de una camioneta impactando una vivienda ubicada en la Población Juan Pablo II, en la intersección de calle Manuel Callo y Avenida Ramón Cañas Montalva, en Punta Arenas.

El sujeto protagonizó este choque contra la casa pasada las dos de la tarde mientras conducía en estado de ebriedad, por lo mismo, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público.

Es así que ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el sujeto fue formalizado.

“El domicilio particular registró daños

como consecuencia del choque que protagonizó el imputado, generó daños en una pared, ingresó parte del vehículo a la vivienda, y además generó daños en dos automóviles que estaban estacionados en las inmediaciones del lugar.

El gramaje de alcohol permitía imputarlo por manejo en estado de ebriedad, este tenía licencia de conducir clase B, la cual fue suspendida como medida cautelar por lo que no puede conducir vehículos mientras dure la investigación”, explicó el fiscal jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson, quien estuvo en la audiencia.

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: SÁBADO 03 DE JUNIO

Horario: DE 09:30 A 14:30 HRS.

Sector Compreendido:

- O'Higgins entre J. Menéndez y P. Montt.
- J. Montt entre Av. Colón y P. Montt.
- J. Menéndez entre O'Higgins y Quillota.
- Yurguensen entre J. Menéndez y P. Montt.

Publicado el día miércoles 31 de enero de 2023

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 01 de junio de 2023 a las 20 hrs.
TERMINO	: 02 de junio de 2023 a las 01 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Barrio Industrial, desde Camino a Mina Bitsch a calle Calafates.
CIUDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Conexión de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: Obras Civiles Lagos del Sur SPA

Una empresa
Aguas Nuevas

REMATE JUDICIAL

El viernes 2 de junio de 2023, a las 16:00 horas en calle Maipú 640 INTERIOR subastare: AUTOMOVIL CHEVROLET MODELO SPARK LT 1.2, AÑO 2021, COLOR ROJO METÁLICO, INSCRIPCIÓN PHFP.76, MUY BUEN ESTADO, FUNCIONANDO.

Ordenado subastar en Exhorto causa Rol E-176-2023 del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas en directa relación con el Tribunal de origen del 16° Juzgado Civil de Santiago Rol 9705-2022. CARATULADOS GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A. con JAVIER ALEJANDRO BARRIENTOS ALVAREZ. EXHIBICIÓN mismo día de la subasta desde las 15:00 horas. COMISION: la legal.

Pablo Jagniaux Santucci, Martillero Publico R.N.M.744

JOSÉ LUIS PÉREZ TAPIA

Abogado laboral
Vulneraciones de derechos,
despidos, sindicatos y
empresas.

+56 9 27472110

¿QUIERES SABER MÁS?

PINCHA AQUÍ

JOSELUIS@DEFENSAMAGALLANES.CL

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

PINCHA AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

No se probó el hecho de que lo hacía en estado de ebriedad

Libertad vigilada para hijo que protagonizó accidente vehicular donde murió su padre

● El hecho ocurrió el 17 de abril de 2021 en la Ruta Y-893, camino Calafate en la Provincia de Tierra del Fuego de la Región de Magallanes.

Policial

policial@elpinguino.com

Los magistrados del Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas emitieron veredicto condenatorio contra Humberto Gatica Beroiza, sindicado como autor de cuasidelito de homicidio y participar en accidente de tránsito con resultado de muerte.

La lectura de la sentencia se realizó ayer, informándose que al condenado se le impondrá la inhabilitación perpetua para conducir vehículos motorizados y a las penas de 60 días de presidio y a 3 años y un día de libertad vigilada intensiva.

Cabe recordar que durante el juicio, el asistente de fiscal de Porvenir, Sebastián Marín, probó que la tarde del 17 de abril de 2021, el condenado condujo una camioneta acompañada de su padre, transitando por la Ruta Y-893, camino Calafate, en la comuna de Porvenir, donde perdió el control del vehículo, volcándose y cayendo en un curso de agua.

El persecutor agregó que el acusado logró salir del lugar para dirigirse hasta el puesto Marisol con el fin de buscar unos caballos, dejando a su padre herido en el sector, para luego regresar y trasladarlo al puesto en uno de los caballos, sin dar aviso a la autoridad y sin prestar la ayuda mé-

ca necesaria a su padre, a quien acostó en la cama. Al día siguiente se percata que había fallecido producto de las graves lesiones.

Según el informe del Servicio Médico Legal de Punta Arenas, la causa de muerte obedeció a un "traumatismo torácico grave complicado de parrilla costal pulmonar y vertebral, múltiples heridas contuso cortantes a nivel del cuero cabelludo, múltiples equimosis a nivel facial, tronco, extremidades superiores e inferiores, lesiones todas vitales, lesiones recientes vitales, compatibles con accidente de tránsito".

Otro detalle que cabe hacer presente, es que el Ministerio Público no



El padre sufrió lesiones de gravedad en el accidente vehicular, sin embargo, no se notificó a los servicios de emergencia, debido a sus lesiones, el hombre falleció al día siguiente.

pudo comprobar que el condenado haya estado manejando en estado de ebriedad o que haya es-

tado bebiendo alcohol por varios días.

Por lo anterior, no se le pudo sindicarse como autor

del delito de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad con resultado de muerte.



DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



CYBER

DAY

26 AL 29 DE MAYO

HASTA

80%

DE DSCTO.

Cuenta Pública

Educación invirtió más de 77 mil millones en Magallanes

El seremi de Educación, Valentín Aguilera entregó su Cuenta Pública en que destacó los recursos que ha inyectado el Mineduc para mejorar las condiciones de los establecimientos educacionales.

En 2022 sólo en concepto de subvenciones y bonos la cartera desembolsó \$77.679.448.204, entregando más de \$32 mil millones a la Corporación Municipal de Punta Arenas, y más de \$8 mil millones a la Corporación Municipal de Natales. En proyectos de Infraestructura, en 2022 invirtió más de \$4 mil millones considerando el Plan Nacional de Infraestructura "Seamos Comunidad" (\$1.163.607.167), Proyectos de Conservación (\$2.882.094.608), y el Proyecto Aulas Conectadas (\$15.600.000).

Durante 2022 las comunas de la región recibieron \$1.283.367.390 respecto al Fondo de Apoyo de la Educación Pública.

Funcionarios irrumpieron actividad realizada en el Club Deportivo Esmeralda

Asistentes de la Educación suspendieron sesión de CORE en Natales

● El gobernador Jorge Flies quiso detener la manifestación, pero el gremio de trabajadores permaneció en el lugar hasta ser escuchados por las autoridades.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Con la vociferación de consignas contra la instalación del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes y enarbolando banderas magallánicas, más de un centenar de trabajadores asistentes de la Educación ingresaron a las dependencias del Club Deportivo Esmeralda en Puerto Natales irrumpiendo la sesión ordinaria del Consejo Regional (CORE), presidida por el gobernador Jorge Flies.

Los funcionarios llegaron hasta las afueras de la sede generando un tenso clima previo al inicio de la actividad de carácter solemne. Pero, fueron atendidos por la máxima autoridad regional, quien se acercó a dialogar

con los dirigentes para obtener la detención de la protesta, argumentando que el CORE no tiene injerencia con la administración de los SLEP. Sin embargo, la voz de los trabajadores no se dejó atemorizar, no cesó y se percibió mucho más fuerte.

Oswaldo Sánchez, presidente del Sindicato de Trabajadores Asistentes de la Educación comentó que tuvo un diálogo con la consejera Ximena Montaña, pero su respuesta fue "que el sindicato no necesita un permiso considerando todo el tiempo que ellos (CORE) estuvieron ausentes todo este tiempo, muy bien se pudieron haber acercado a los asistentes de la educación y haber consultado si era necesario su intervención. Muy bien que escucharon al SLEP, a Mario (director ejecutivo) y

a su equipo, pero a ellos sí les podían escuchar con el traspaso de los establecimientos educacionales ¿y a nosotros, los trabajadores, no?"

Diferencias

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, comentó "evidentemente ellos tienen una diferencia con el proceso que se está llevando adelante, nosotros podemos señalar que para el Ministerio de Educación es de mucha importancia que el proceso de traspaso se dé con las mejores condiciones posibles, con garantías para todos y para eso, existe una agenda de trabajo", indicó.

Respuesta de SLEP

El director ejecutivo del Servicio local de Educación, Mario García, manifestó su

compromiso de no modificar los equipos de trabajo ni despidos masivos, una vez que el traspaso de profesionales se concrete el 1 de enero de 2024, afirmando que "no se van a despedir profesores ni asistentes de la educación por razones de financiamiento o de falta de subvención, que es la preocupación de los funcionarios. Para nosotros como servicio, el recurso humano de las escuelas, liceos y jardines infantiles que recibiremos en 2024, es uno de los elementos más valiosos para potenciar los procesos de aprendizaje".

Cabe recordar que el sindicato de trabajadores inició una movilización de cinco días para manifestar su punto de vista contra la instalación del SLEP Magallanes.

Ayer en Punta Arenas

Escuela Juan Williams declinó referirse a supuesta desvinculación de profesional

Durante la jornada de ayer se recibió la información de la desvinculación de un psicopedagogo de la Escuela Juan Williams de Punta Arenas, por un presunto hecho de violencia escolar hacia un estudiante.

Pinguino Multimedia quiso corroborar o desmentir la delicada situación. La directora de la escuela derivó al inspector general del recinto educativo, pero declinó a referirse al tema bajo el argumento de no afectar el clima de convivencia al interior del recinto.

Desde el Área de Educación de la Cormupa dieron a entender que no manejan información y que este proceso debe ser informado en primera instancia por la directora del establecimiento, lo que fue instruido por la entidad sostenedora.



PROMOCIONES CINTEC

 <p>Detergente líquido 10L AHORA \$19.990 ANTES \$22.360 20 und disponibles</p>	 <p>Suavizante líquido 5L AHORA \$20.990 ANTES \$26.118 100 und disponibles</p>	 <p>Lavalozas Quix 10L AHORA \$15.990 ANTES \$20.395 15 und disponibles</p>
 <p>Detergente Polvo 8,2kg AHORA \$18.990 ANTES \$24.740 50 und disponibles</p>	 <p>Suavizante líquido 10L AHORA \$17.490 ANTES \$18.290 10 und disponibles</p>	 <p>Alcohol en Aerosol 75ml AHORA \$1.390 ANTES \$1.590 50 und disponibles</p>
 <p>Detergente Polvo 15kg AHORA \$31.990 ANTES \$33.164 100 und disponibles</p>	 <p>CIF Crema 750g AHORA \$1.590 ANTES \$1.950 1.000 und disponibles</p>	

Fe de erratas
En la edición del 22 de mayo de 2023, se encontraron errores en los precios publicados:

- Precio suavizante líquido de 10 litros debe ser corregido de 19.990 a 17.490.
- Precio alcohol en aerosol debe ser corregido de 1.590 a 1.390.

 **Maipu 419**
Magallanes, Punta Arenas

 **08:30 a 13:00 Hrs**
14:30 a 18:00 Hrs

 
cintecsa

 **www.cintecsa.cl**

 **cintec@cintecsa.cl**

 **cintec**
Innovación y Tecnología en Higiene

Promoción válida hasta el 30 de Junio o hasta agotar stock disponible

En Seminario organizado por la UMAG Abordaron desafíos regionales en ciencias del mar

El Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG), fue el epicentro del desarrollo del taller-seminario "Navegando a través de la ciencia", instancia que contó con el apoyo de Asmar, Instituto Antártico Chileno y el Centro Meteorológico de Punta Arenas y en donde, diversos especialistas expusieron sobre temáticas de interés en el área de la ciencia marina.

Durante la jornada se expuso la labor de 50 años de la captación de toxinas marinas y la aparición de las mareas rojas en ecosistemas subantártico, que estuvo a cargo del doctor Máximo Frangópulos, investigador Centro de Investigación GAIA Antártica (CIGA) en la UMAG.

La doctora de la UMAG, Johanna Marambio, expuso el tema "Ficología en Magallanes: una mirada al pasado, presente y futuro de la investigación interdisciplinaria". La presentación se centró en el estudio de las macroalgas en los últimos 50 años,

dando también un contexto histórico a las primeras expediciones que comenzaron en 1800 en adelante para clasificar las especies de macroalgas que existen en Magallanes, donde hay más 230 especies actualmente. Tras la exposición, la investigadora comentó que "dimos a conocer cuáles son los beneficios de conservarlas y dimos a conocer la gran riqueza que existe, lo cual dio origen al herbario criptogámico que pertenece a la UMAG y que alberga una gran cantidad de ejemplares a nivel regional", señaló.



Decisión depende de Salud y Educación

Por ahora, vacaciones de invierno no se extenderán ni se adelantarán

● Cuatro establecimientos magallánicos solicitaron modificar sus calendarios de descanso.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

De acuerdo al calendario del Ministerio de Educación, el periodo oficial de vacaciones de invierno en Magallanes será entre el 30 de junio y el 24 de julio, pero por ahora, no existe la posibilidad de adelantar o extender el descanso escolar, pese a que ha trascendido el incremento de inasistencia de estudiantes en la presente época del año por el aumento de enfermedades respiratorias.

El seremi de Educación de Magallanes, Valentín Aguilera, dejó a entender que una posible extensión de vacaciones depende necesariamente del Ministerio de Salud. "Lo hemos conversado con la seremi de Salud (Francisca Sanfuentes), no está en la mesa la modificación del calendario escolar.

En su minuto equipos técnicos de ambos servicios definieron una modificación del actual calendario que interrumpe las actividades en el momento peak, por lo tanto, no es recomendable realizar modificaciones adicionales", afirmó.

Sin embargo, al menos cuatro establecimientos magallánicos solicitaron a la Secretaría Ministerial de Educación modificar su periodo de vacaciones de invierno.

En el caso del Colegio Alemán, confirmaron que será entre el miércoles 5 y el viernes 28 de julio, cuatro semanas, incluso fuera de lo estipulado por el Ministerio de Educación.

Por otra parte, el ColegioCruz del Sur, anunció que se tomarán vacaciones de invierno entre el lunes 3 y el viernes 14 de julio. La Escuela

Special de Lenguaje José Grimaldi tendrá vacaciones entre el lunes 10 y el viernes 21 de julio.

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas Claudio Radonich, indicó que referente a la petición de un aplazamiento de vacaciones, consideró que aún no están las condiciones y que están a la espera de lo que defina el Mineduc, manifestando que "creo que es un tema que aún no está completamente maduro. Lo que estamos buscando ahora, es que los alumnos que no vayan a clases no se les exija el certificado médico. No hemos tenido ningún tipo de información y estamos pensando en el bien de nuestras comunidades. Hasta hoy (ayer) no tenemos mayor información que esto se haya agravado, considerando que los virus van y vienen", señaló

Actividad educativa

Rutas de la Memoria en el marco del Día del Patrimonio

En el marco del Día de los Patrimonios, la Seremi de Educación y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con el Instituto Nacional de Derechos Humanos, organizaron tres Rutas de Memoria por lugares que fueron centros de detención y tortura durante la dictadura militar en Punta Arenas.

El recorrido estuvo enfocado a estudiantes de enseñanza media y universitarios. El trayecto se desarrolló en cada uno de los siete sitios seleccionados: Casa de los Derechos Humanos, Regimiento Pudeto, ex Astilleros y Maestranzas Asmar, ex Casa del Deportista (estacionamiento del Dreams), Estadio Fiscal, Hospital Naval y ex Cárcel Pública.

Augusto Vera, quien fue preso político, destacó la actividad, recordando que él se presentó en el Regimiento Pudeto, el 12 de septiembre de 1973, quedando inmediatamente detenido. Fue trasladado a Isla Dawson en diciembre en 1974,

PROVENTA
SERVICIOS INTEGRALES

DISEÑO

DE APPS

¿Estás listo para el siguiente nivel?
Digitaliza tu empresa a través del uso de APPS, nosotros podemos ayudarte.

Encuétranos en Mardones # 272

Facebook icon Instagram icon WhatsApp icon Email icon Phone icon

Facebook icon **GABASTOREPUQ** Instagram icon **GABASTOREPUQ** Globe icon **WWW.GABASTORE.CL**

VEN POR ESE REGALO QUE SOLO ENCONTRARÁS AQUÍ...
TE SORPRENDERAS

FELIZ DÍA DEL Padre!

GABA STORE SE COMPLACE EN SALUDAR Y DAR LA BIENVENIDA AL LA FAMILIA DEL EJÉRCITO DE CHILE A TRAVÉS DE SU BIENESTAR Y LO INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS DEPENDENCIAS PARA QUE CONOZCAN TODOS LOS BENEFICIOS OBTENIDOS EN NUESTRO NUEVO CONVENIO PARA USTEDES ... GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS. LOS ESPERAMOS.

Dirección: O'Higgins #1020, Punta Arenas, Chile
Teléfono / WhatsApp: +56 9 8575 2607 / Correo: ventas1@dgaba.cl
Horario de atención: Lun - Sáb / 10:00a 13:00 - 15:00 a 20:30

Operativo Mesa de Seguridad Pública y Carabineros

Conducción sin licencia entre las infracciones más detectadas en fiscalizaciones

● Se suma al no portar documentos como Permiso de Circulación o seguro obligatorio dentro de las faltas más descubiertas por los entes fiscalizadores.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Desde la Avenida Independencia de Punta Arenas, Carabineros e integrantes de la Mesa de Seguridad Pública llevaron a cabo una jornada de fiscalización de vehículos, como parte del Plan Calles Protegidas y Estado Presente.

Estos operativos buscan verificar la documentación del vehículo y conductor, señaló el subteniente de Carabineros, Cristián Parra.

En la fiscalización realizada algunos conductores no presentaban estos documentos, lo que forma parte de las infracciones más detectadas.

“Dentro de las infracciones que más se encuentran son manejar sin licencia de conducir, y no portar el segu-

ro obligatorio o Permiso de Circulación”, indicó el subteniente Parra, quien explicó que por estas faltas se retira el vehículo en cuestión y se lleva a la Maestranza.

Entregar seguridad

Las autoridades presentes destacaron las fiscalizaciones, entre ellas la coordinadora de Seguridad Pública, Carla Barrientos, quien resaltó la importancia del trabajo en conjunto y dar cuenta de la presencia del Estado, garantizando la seguridad.

En concordancia, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo Hernández, valoró los esfuerzos intersectoriales entre las instituciones, pues permite trabajar con mayor alcance entregando más seguridad a los vecinos.

Así también, el seremi manifestó que se busca incrementar este tipo de ope-

“

Dentro de las infracciones que más se encuentran son manejar sin licencia de conducir, y no portar el seguro obligatorio o Permiso de Circulación”.

Cristián Parra, subteniente de Carabineros.

rativos, comprendiendo que el año pasado fueron dos veces por semana.

“Tenemos que definirlo todavía, pero esperamos que sea algo permanente y periódico, que sea de forma sorpresiva y sin anuncios”, apuntó Hernández.



El equipo de Transportes realizando las fiscalizaciones en avenida Independencia.

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL

YA ESTAMOS EN NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN
CIRCUNVALACIÓN
ESQUINA GENERAL DEL CANTO

ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

Circunvalación esquina General del Canto - Teléfono: 612-242765 - +56 9 82812334
Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: <https://www.termoaustral.com>

DREAMS PUNTA ARENAS

PANORAMAS

Lucky 7

S.O.S. MAMIS
VIERNES 02 DE JUNIO

LAS MEXICANAS
VIERNES 02 DE JUNIO

LEMON TRIBUTU U2
SÁBADO 03 DE JUNIO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. | SHOW PARA MAYORES DE 18 AÑOS

SHOWS EN LUCKY 7 GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

SHOWS CENTRO DE EVENTOS VENTA ENTRADAS EN TICKETPRO

Buscan reactivar club deportivo



Desde el auditorio del edificio Agro se llevó a cabo una importante reunión con la finalidad de reactivar el Club Deportivo Conaf, además de incentivar la participación en las próximas olimpiadas deportivas de la institución en 2024.

Talleres de Agroecología



Más de una decena de jóvenes participó de talleres de agroecología que los capacitó en agricultura urbana, trabajo en huertos e invernaderos familiares.

Las casas fueron fiscalizadas

Vecinos alertaron a Seguridad Pública Municipal de dos casas okupas: cuatro personas investigadas

● Los operativos realizados en calle Arauco y en Carrera Pinto, verificaron las denuncias de estos hogares abandonados, sin suministros básicos.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

La Dirección de Seguridad Pública Municipal ejecutó el lunes dos operativos en casas okupas, es decir, viviendas donde una persona o más de una residen sin autorización del propietario.

Lo anterior se llevó a cabo tras denuncias de vecinos que informaron que dos casas, una ubicada en calle Arauco y la otra en Carrera Pinto.

En uno de los hogares se logró verificar la

presencia de personas no autorizadas por el propietario.

“En una de las viviendas logramos identificar a cuatro personas que se encontraban al interior. Obviamente ninguna de estas viviendas se encontraba con luz, agua, ningún suministro básico, casas en total estado de abandono”, señaló Tobar.

Desde el municipio explicaron que estas personas se identificaron voluntariamente y los antecedentes fueron entregados a la Policía de Investigaciones.



Una de las casas okupas en Punta Arenas.

Para comunicarse con la Dirección de Seguridad Pública, los vecinos pueden llamar al 612 200 653

(Oficina de Patrullaje) o al 800 800 134 (Central de Emergencias Municipales, disponible las 24 horas).

SUPER PETS

Somos una empresa magallánica dedicada al cuidado de tus mascotas, integrando peluquería y tienda.

Ven y visítanos para tener el gusto de atenderlos

Direcciones

Super pets principal: Av bulnes 0658
Salvador allende 0462 (sucursal)
Capitán guillermo 01567(sucursal)




EL CHAQUEÑO PALAVECINO

30 DE JULIO
20 HRS CENTRO DE
EVENTOS DREAMS
PUNTA ARENAS

ORGANIZA



VENTA DE ENTRADAS EN



INVITA



POST PRODUCCIÓN



COLABORA



Día de los Patrimonios

Agrupación Ecológica Patagónica concientizó sobre importancia de humedales urbanos

- Más de 70 personas asistieron al stand informativo de la organización, donde conocieron los beneficios para las ciudades y el valor patrimonial que poseen estos ecosistemas.
- El público también recorrió las áreas verdes del Instituto de la Patagonia.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

Desde el Instituto de la Patagonia, la Agrupación Ecológica Patagónica (AEP) realizó sus actividades en el marco de la celebración del Día de los Patrimonios.

En la jornada, la organización destacó, además de su importancia biocultural, el valor patrimonial de los humedales en la región. Para ello, los visitantes pudieron hacer preguntas e interiorizarse sobre la relevancia y los beneficios que aportan los humedales al ecosistema y a la comu-

nidad, en tanto lugares de encuentro, esparcimiento y cuidado a la naturaleza. Sumado a esto, la AEP desarrolló un recorrido al aire libre por las áreas verdes del Instituto de la Patagonia para dar a conocer su conexión con el Humedal Tres Puentes y otros humedales aledaños.

“Estamos muy contentos con la buena recepción que tuvo el stand, se acercaron muchas personas interesadas en saber sobre los humedales de la región. Este stand se hizo en conjunto con el Proyecto de Humedales Urbanos a quienes agradecemos por invitarnos en esta fecha. Como agrupación nos interesa resaltar el patrimonio natural que existe en nuestra región y la importancia que tienen estos espacios para la comunidad”, comentó la presidenta de AEP, Paulina González.

Entre los asistentes, estuvo Isabel Peña, quien valoró la jornada. “Me gustó mu-



Las familias aprendieron la importancia de los humedales urbanos.

cho aprender sobre estos sitios que ofrecen mucho, sin ser ellos lugares comerciales o lugares políticos. Así que muy feliz porque se relevan estos espacios

que son muy importantes para el hábitat”.

La actividad concentró a más de setenta personas de todas las edades y a sus familias, quienes disfrutaron

la iniciativa, agradeciendo la organización y la oportunidad de aprender con mayor amplitud y profundidad sobre el rol de los humedales en un área geográfica.



Un recorrido por el Instituto de la Patagonia se realizó en la jornada.

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS

DESDE 2 KG

Calderos de hierro fundido en todas sus medidas*

DESPACHO GRATIS A DOMICILIO

Caldero de hierro fundido 0,5 / 1,2 / 3 / 6 / 10 / 15 / 20 / 30 / 35 litros

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 Ferreteria San Marcos Comercial San Marcos ferreteria@comercialsanmarcos.cl www.comercialsanmarcos.cl

SOLUCIONES RESIDENCIALES

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA

CASA MATRIZ PUNTA ARENAS
AVENIDA ESPAÑA 1062
SUCURSAL PUERTO NATALES
MIRAFLORES 583

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

Servicio Técnico y Emergencias en Punta Arenas
+569 8500 7676
612 217 840

Servicio Técnico y Emergencias en Puerto Natales
+569 5479 3613
612 254 880

ESTUDIO JURÍDICO

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes

www.queelin.cl

O'Higgins 742 piso 3 Of. 304
612 371441
+569 9443 8659
robinsonqueelin@gmail.com

ABOGADOQUELIN

PINCHA AQUÍ

Pico Truncado

Sustraen electrodomésticos desde vivienda

Durante el transcurso de la noche del lunes, se produjo un hecho delictivo en la localidad de Pico Truncado. Este hecho se protagonizó en una vivienda ubicada en las inmediaciones de las calles Alem y Pasaje Deseado.

En el lugar, fue solicitada la presencia del personal policial de la División Comisaría Primera por el propietario, quien precisó que había sido víctima de un robo. Por medio de las autoridades policiales, se supo que autores ignorados ingresaron al domicilio en cuestión y sustrajeron electrodomésticos.

Una vez que las autoridades policiales arribaron al sitio del suceso, procedieron a realizar las diligencias de rigor correspondientes al caso para dar con el paradero de los causantes.

Tras comprobar el vínculo de abuelazgo, el demandante logró su filiación e identidad

Establecen reconocimiento de filiación post mortem

● El demandado (padre de Lisandro) murió durante el proceso de investigación en 2013 y fue cremado, por lo que se debió recurrir a la exhumación de sus padres.



Lisandro, es un residente de Río Gallegos y acudió a la Defensoría Oficial de Mayores N° 2 para demandar a su padre, quien se negó a reconocerlo como su hijo. Si bien durante sus primeros años de vida mantuvieron contacto, la situación cambió cuando la madre del joven decidió avanzar en los tramites de filiación. Aparecieron entonces las negativas del hombre a realizarse extracciones de sangre para las pruebas de paternidad y luego, se desvinculó por completo del chico.

En 2013, el padre de Lisandro murió y esto hizo

que se complejizara el caso, sobre todo porque la familia paterna había decidido que el cuerpo fuese cremado, lo que impidió la realización de cualquier tipo de análisis.

Así fue como en 2019, la defensora Romina Saúl optó por avanzar sobre los restos de los padres del demandado, que estaban sepultados en el cementerio local. Para los estudios de histo-compatibilidad biológico ADN, se requirió a Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Los resultados obtenidos arrojaron la existencia de compatibilidad con la existencia de vínculo biológico de abuelidad con Lisandro, y por lo tanto se concluyó que pertenecerían a la misma línea paterna.



Tras una década Lisandro pudo establecer que a quien llamaba como "padre" era su progenitor

En este sentido, el fiscal Federico Heinz, titular de la Fiscalía de Primera Instancia N° 1 de la capital santacruceña, entendió que la prueba era la más impor-

tante y contundente en los procesos en los que se indaga la filiación biológica de una persona, y consideró hacer lugar al pedido del demandante.

El Calafate

Colisión generó daños materiales en vehículos

Durante la mañana de ayer, la Avenida del Libertador en la localidad de El Calafate, fue escenario de una colisión. La misma fue protagonizada por un Volkswagen Gol gris, que era conducido por un hombre mayor de edad.

En el lugar del siniestro se concurrió la presencia del personal policial de la villa turística por el Comando de Patrullas, precisando que se había producido un choque.

Autoridades policiales, indicaron que el individuo en cuestión no se percató de la presencia del otro vehículo, lo que generó que terminara impactándolo.

Afortunadamente, no hizo falta la presencia de una ambulancia, ya que no se registraron heridos.

Por último, las autoridades determinaron que la situación se resuelva por medio de los seguros del automóvil.



La Luna Restaurant

Entradas, sopas, carnes, pescados de temporada, centolla, cordero, ostiones, milanesas, ensaldas y mucho más

O'Higgins 1017, Punta Arenas

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DIAZ



PAPAS - CEBOLLAS TOMATES - LECHUGAS Y MUCHO MÁS...

RECIÉN LLEGADO JENGIBRE

PLATANOS - UVAS MANZANAS NARANJAS MANDARINAS Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.

PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ) FONO: 612-229332



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



“No hacemos falsas promesas”

El palo de Rodolfo Carter a Boric durante entrega de gas

La Municipalidad de La Florida comenzó la entrega de 200 mil cilindros de gas gratuitos para los vecinos. En ese contexto, el alcalde Rodolfo Carter repasó al Gobierno por la estrategia “Gas a precio justo”.

Este programa, que comenzó en 2020, llega al 80% de los hogares más vulnerables de la comuna. En concreto, cada familia recibirá dos cilindros de gas, uno en junio y otro en julio.

“Vamos a completar casi un millón de cilindros de gas (en cuatro años). El Gobierno se enredó con 6 mil balones de gas”, señaló el jefe comunal.

Esta declaración hace referencia al cuestionado piloto “Gas a precio justo”, que fue elaborado por el Gobierno para vender este producto a bajo costo.

El Ejecutivo decidió no perseverar en la estrategia liderada por ENAP, que significó un costo de \$591 millones para llegar a los 6 mil balones. De acuerdo al ministro de Energía, Diego Pardow, la iniciativa era “contradictoria con la estrategia regulatoria”.

En ese sentido, Carter hizo un “llamado a la humildad” a La Moneda, asegurando que el Presidente Boric “viene prometiendo gas a precio justo hace dos inviernos”.

“Este invierno ya no se entiende, porque cayeron en la trampa del orgullo, de creer que necesariamente el Estado iba a hacerlo más barato que la empresa privada”, agregó.

De acuerdo al titular de La Florida, los chilenos “no necesitan saber si es una empresa estatal o es una empresa privada, lo que les importa es que el gas sea más barato y eso es lo que la gente hoy día está esperando con desesperación”.

“Mientras que al Estado le cuesta \$117 mil un cilindro de gas, nosotros en La Florida lo adquirimos a \$13.404 a una empresa privada, muy por debajo del valor de mercado. Esto demuestra que no hacemos falsas promesas”, cerró Carter.

Por guía de “sexualidad afectiva”

Anuncian acusación constitucional contra ministro de Educación

● Esto, luego que parlamentarias de la Cámara de Diputadas y Diputados anunciaran la intención de iniciar un juicio político en contra del secretario de Estado por su gestión en el Mineduc.

Parlamentarios de oposición anunciaron que ingresarán una acusación constitucional en contra del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, a propósito de la difusión de una “guía de sexualidad afectiva” que incluye ejercicios para niños de kínder.

Entre las actividades, según consigna Emol, el instructivo propone “ubicarse mirando la espalda de su compañero y hacer masajes en la espalda expresando lo que sienten en ese momento”, con el fin de “reflexionar sobre los modelos de masculinidad y femineidad construidos a lo largo de la historia”.

“Tenemos las firmas”

La acusación está impulsada por las diputadas Sara Concha Smith y Francesca Muñoz González, ambas integrantes de la bancada del Partido Social Cristiano e Independientes.

“Vamos a presentar una acusación constitucional contra el ministro de Educación, Marco Ávila, por haber infringido nuestra Constitución. Específicamente, el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos”, indicó la parlamentaria Francesca Muñoz.

Detallando que, a su juicio, “se han estado creando instrumentos, donde tiene fuerte carga ideológica, dejando fuera a los padres que no comparten estas ideologías. Se está confundiendo la identidad sexual de los niños”.

“Ya tenemos los antecedentes, los testimonios y los firman también. Porque los diputados han mostrado mucho interés para presentar esta acusación”, puntualizó también la diputada.

Minutos antes de ese anuncio, otro grupo de parlamentarios de oposición -que integra las bancadas de Renovación Nacional, la Unión Demócrata Independiente y Republicanos- había anunciado una interpelación en contra del titular del Mineduc.

Lo anterior, argumentado también en temas de educación sexual, pero sumando materias como aula segura y la deserción escolar.

Se espera que durante la tarde el titular del Mineduc responda ante la prensa por el anuncio de acusación constitucional en su contra, considerando que estaba realizando actividades en el Congreso Nacional.



El ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, tendría que enfrentar una acusación constitucional.

Polémica en marzo

A inicios de marzo la continuidad del ministro Ávila estuvo en entredicho, luego de una acalorada discusión con la diputada del Partido Ecologista Vede, Viviana

Delgado, quien aseguró que “el ministro saliéndose de su rol, me falta el respeto subiendo el tono de la conversación diciéndome que estaba cansado que lo vapulearan, perdiendo el control”.

Suprema ratifica condena

Oficial de Ejército condenado por espionaje

En un inédito fallo, la Corte Suprema ratificó la condena por espionaje a un oficial del Ejército de Chile.

En rigor, la Suprema ratificó el recurso de casación en contra de la sentencia de un militar chileno, condenado a 4 años de presidio con el beneficio de la libertad vigilada.

Lo anterior, por el delito de revelación de secretos militares, entre ellos, el de espionaje y poner en riesgo la seguridad de la nación.

Un fallo así de inédito no sucedía desde la Guerra del Pacífico, consignó La Tercera.

¿Cómo se detuvo al oficial por espionaje?

A principios de mayo de 2014, la Fiscalía Militar indagó una denuncia por hurto en contra del oficial Maximiliano Arancibia Cares.

Tras ello, la PDI allanó su domicilio ubicado en la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

Si bien los uniformados no encontraron el elemento hurtado, sí hallaron diversos elementos informáticos, por los cuales Arancibia Cares terminó siendo acusado.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

-Venta e instalación de parabrisas

-Cotiza tu parabrisa

-Consulta por tu modelo

-Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE





Instagram: @SOLOVIDRIOS.MAG

Facebook: SOLOVIDRIOS

Website: www.solovidrios.cl

Email: Solovidriosparabrisas@gmail.com

Address: Mejicana N°762, Punta Arenas

Phone: 612 224835 | WhatsApp: +569 40211638

EMPRESA CONSTRUCTORA
Requiere:

- **CHOFER DE REPARTO,**
Con licencia clase B al día.
- **CHOFER DE CAMIÓN TOLVA**
Con licencia clase A4 o A2 antigua, para faenas dentro de la ciudad.

Enviar curriculum vitae a:
acardenas@iccar.cl



**PRODUCTOS ESPECIALES 9^{no} ANIVERSARIO
¡NO TE QUEDES SIN EL TUYO!**



**COCINA
4 PLATOS
CON HORNO**

**COCINA
4 PLATOS
CON HORNO
Y PLANCHA CH.**



**ESCANEA EL CÓDIGO Y RECIBE
NUESTRAS OFERTAS ESPECIALES**

**NUESTROS MEDIOS DE PAGO:
EFECTIVO, TRANSFERENCIA, CHEQUES, TARJETAS DE DÉBITO
Y CRÉDITO, Y NUESTRO CRÉDITO DIRECTO**



**PLANCHA
CHURRASQUERA
100X50CM**

**PLANCHA
CHURRASQUERA
140X50CM**

**CONTÁCTANOS EN WHATSAPP AL
+56 9 40548462**

**ENCUÉNTRANOS EN JOSÉ NOGUEIRA #1595 EN PUNTA ARENAS
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES COMO OMEGAEMPRESAS**

Ley SBAP

Gobierno lamenta luz roja a prohibición de nuevas concesiones en áreas protegidas

● Sin embargo, la ministra Maisa Rojas, valoró de todos modos los artículos que fueron aprobados por la Comisión Mixta del Congreso.



El Gobierno lamentó que se rechazara la prohibición de nuevas concesiones de acuicultura en áreas protegidas, en el marco del proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

La ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, se refirió ayer a la votación del proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) en la Comisión Mixta del Congreso.

Cabe recordar que esta instancia revisó esta propuesta hasta total despacho, por lo que en los próximos días se debería votar en las salas del Senado y la Cámara.

En concreto, se busca crear un servicio público que dependa del Ministerio de Medio Ambiente, el cual se encargará de la conservación de la biodiversidad en Chile.

Esta tarea se realizará a través de cuatro pilares: contar con un servicio que lidere esta materia; crear un Sistema Nacional de Áreas

Protegidas; asegurar que el servicio promueva la conservación de la naturaleza también fuera de las áreas protegidas; y dotar a este organismo de los recursos humanos y financieros adecuados.

Rechazan artículo clave del Gobierno

A pesar de ser despa-

chado, la Comisión Mixta rechazó un artículo clave propuesto por el Ejecutivo: el que prohíbe nuevas concesiones de acuicultura de especies hidrobiológicas exóticas -como los salmones- en áreas protegidas.

“Las especies invasoras son una de las 5

amenazas de la biodiversidad, porque impactan negativamente los ecosistemas y hábitats donde se establecen, y dañan a

las especies nativas que viven en ellos”, señaló la ministra Rojas tras la votación.

En ese sentido, lamentó que la indicación del Gobierno haya sido rechazada por los parlamentarios.

“No es el escenario que esperábamos, pero debemos valorar que el proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas tiene más de 160 artículos y contiene fuertes resguardos para las áreas protegidas”, indicó la titular de Medio Ambiente.

Entre estos últimos artículos mencionados por Rojas se encuentra el 93, que prohíbe las concesiones sectoriales en parques nacionales, monumentos naturales y reservas de región virgen.

Para otras categorías, como reserva nacional, área de conservación de múltiples usos y área de conservación de pueblos indígenas, las concesiones sólo se podrán otorgar si el área protegida cuenta con plan de manejo y las actividades fueron compatibles con este.

Según encuesta CERC-MORI

Justificación del Golpe de Estado en Chile aumenta 20 puntos en 10 años

● Chile a la sombra de Pinochet. La opinión pública sobre la 'Era de Pinochet' 1973-2023, lleva por nombre el informe dado a conocer ayer de la encuesta del Barómetro de la Política CERC MORI 1987 -2023, a cargo de Marta Lagos.

Un 36% de quienes participaron de la encuesta CERC-MORI este año indicó que las Fuerzas Armadas “tenían razón para dar el Golpe de Estado”. Se trata de un aumento de 10 puntos porcentuales respecto al mismo estudio realizado en 2013, cuando un 16% justificaba la dictadura.

Se trata de números idénticos a los de hace 20 años, cuando también un 36% de los encuestados justificó la asunción de Pinochet en el poder.

En contraposición, este año sólo un 41% de quienes participaron del sondeo opinó que “nunca hay razón para dar un golpe”, 17 puntos porcentuales menos que en la misma medición realizada en 2013, cuando un 68% se manifestó en esa línea.

Dentro de las principales conclusiones, el informe in-

dica que a treinta y tres años de la reinauguración de la democracia y a cincuenta del golpe militar de 1973, en Chile el pinochetismo se valida en medio de la crisis social, política y económica más importante desde el retorno a la democracia.

Cómo miran los chilenos al dictador, Augusto Pinochet

El documento refleja cómo los chilenos, entonces y ahora, miran a Augusto Pinochet, su dictadura y el Golpe de Estado en Chile, en base a un análisis de encuestas de opinión pública recolectadas en el Barómetro de la Política CERC desde 1987. Corresponde al monitoreo más largo que existe desde el fin de una dictadura y durante una democracia en el mundo occidental.

Pinochet recupera imagen y la dictadura no es

condenada unánimemente. De hecho, un tercio de las y los chilenos hoy opina que los militares tuvieron toda la razón de hacer el Golpe de Estado y solo un cuarto de la población del país expresa que el régimen militar fue malo, de manera categórica.

Incluso la crítica de los jóvenes es moderada. Mientras el 51% de quienes sí vivieron la dictadura la relativiza, indicando que “en parte buena y en parte mala”, el 40% de los menores de 35 años expresa una opinión blanda hacia ella y un tercio (29%) dice que fue “solo mala”. En consecuencia hay una justificación de golpe y una demanda autoritaria.

Según Marta Lagos, directora de MORI, esto habría resultado porque en los noventa “los demócratas chilenos, en el

afán de no polarizar y no producir conflicto, de no poner el problema donde está, fuimos dejando que la barrera entre la dictadura y la no dictadura se diluyera. Permitimos esta visión blanda de la dictadura como si fuera válida. Pero no es válido decir que una dictadura que mató, que torturó, etcétera, hizo algo bueno”.

En consecuencia, el estudio revela que no existe en Occidente ningún otro dictador que haya sobrevivido el paso del tiempo como lo ha hecho Augusto Pinochet, recuperando imagen a los 50 años del golpe militar. “Encontrar que la dictadura es buena es aceptar que los valores democráticos son movibles. Eso no es aceptable. Nosotros hemos creado esta situación y para los 50 años del golpe lo mínimo es que podamos

hacernos cargo de esto”, alerta Lagos.

Para la directora de MORI “estos datos explican muy claramente que los 5 millones de votos del Partido Republicano no son casualidad de la historia, sino consecuencia de la validación del pinochetismo. No es un fenómeno pasajero, sino que se ha venido formando a lo largo del tiempo”, sentencia.

Otros datos

Otra importante conclusión tiene que ver con que el nivel educacional y la clase social es la que más discrimina en el conocimiento sobre el Golpe de Estado de 1973. Mientras un 80% de los que tienen educación superior dicen saber mucho y algo, solo el 40% de quienes tienen educación básica indica tener conocimiento sobre

el hecho. Además, el 59% de la clase baja indica tener información sobre el golpe frente a un 78% de la clase alta.

Finalmente, cerca de un 60% de las personas manifiesta que no se han superado los problemas que dejó la dictadura. Lo que para los gestores del estudio es indicación de que no existe aún reconciliación.

La presentación del informe “La opinión pública sobre la «Era de Pinochet» 1973 -2023” forma parte de las múltiples actividades que está realizando Fundación Chile21 en el marco de los 50 años del golpe de Estado “para apoyar la reflexión y contribuir al análisis sobre las deudas históricas y las ausencias en temáticas de derechos humanos”, señaló su director ejecutivo, Daniel Grimaldi.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

TE INVITA A TENER UNA CELEBRACIÓN DISTINTA PARA EL DÍA DEL NIÑO JUNTO A TUS AMIGOS Y COMPAÑEROS.

PARA ARRIENDOS DEL 1 AL 18 DE AGOSTO, SOLO DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 10:00 A 13:00.

(SOLO ARRIENDOS DE CELEBRACIÓN DE DÍA DEL NIÑO: COLEGIOS, JARDINES INFANTILES, AGRUPACIONES, ETC..)

VALOR PROMOCIONAL \$100.000

¡TE ESPERAMOS!

+569 34487636 EMAINEVENTOS@GMAIL.COM
 DIRECCIÓN: KM 4,5 SUR, PARCELA 6B, RÍO DE LOS CIERVOS

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 36.029,41	DÓLAR	Peso Arg. \$3,37	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM 63.074,00	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4
	IPSA 5.592,85	Comprador \$ 780,00	Euro/USD \$ 859,19	US\$ 69,62	US \$ 1.959,52	IPC 0,3	
	IGPA 28.576,27	Vendedor \$ \$ 830,00	Cobre (libra) \$ 3,68			IMACEC -2,1	
		Observado \$ 802,14					

Alcanzan un retroceso del 13,6% anual

Ventas minoristas presenciales siguen sin recuperarse en la RM

● El sector marca todo lo que va del 2023 con un desempeño negativo de dos dígitos, en línea con el retroceso del consumo a nivel nacional.

Las ventas del sector minorista de la Región Metropolitana (RM) siguen a la baja, esto según un estudio de la Cámara Nacional de Comercio (CNC) lanzado el lunes.

En específico, se aprecia que durante los primeros cuatro meses del año hubo una baja del 13,6% real anual, con un retroceso en abril del 12,4% real anual.

Sobre los trimestres móviles, entre febrero-abril se registró una caída del 13,9%, en línea con el periodo anterior y con una leve tendencia al alza desde septiembre-noviembre.

En términos de locales equivalentes, el indicador marcó en el cuarto mes del año un descenso

de 13,1% real anual, acumulando entre enero y abril una caída de 12,2%.

Se espera mayor desaceleración

Según la gerente de estudios de la CNC, Bernardita Silva, “si bien continúa influyendo en parte una alta base de comparación, dado que en 2022 se alcanzaron altos niveles de venta por la liquidez existente, se puede ver que la desaceleración va más allá, con hogares que están enfrentando una alta carga financiera a mayores tasas, junto a la caída de su poder adquisitivo dado la mayor inflación y un mercado laboral que se deteriora”.

Todo esto comenzaría a afectar las decisiones de consumo de las personas, según la experta, en

especial de aquellos bienes no de primera necesidad, como los durables, que experimentaron una baja del 28,8% según datos del Banco Central.

“Para adelante, seguiremos viendo caídas en el sector, será un año de desaceleración del consumo, yendo de menos a más por temas de base de comparación”, añadió.

Respecto a las categorías, todos reflejan caídas anuales. La más afectada fue “Artefactos Eléctricos” (-23,3%), seguida de “Línea Hogar” (-19,2%), “Vestuario” (-18,3%) y “Línea Tradicional de Supermercados”, con solo una contracción del 3,3% anual.



Sobre los trimestres móviles, entre febrero-abril se registró una caída del 13,9%, en línea con el periodo anterior.

Guerra en Ucrania

Moscú es golpeada por un ataque con drones y Kyiv niega responsabilidad

● Varios edificios residenciales del suroeste de Moscú resultaron afectados por los restos de algunos de los ocho drones que fueron lanzados contra la capital rusa.

Moscú amaneció sobresaltada ayer por una oleada de ataques con drones a gran escala, cuya autoría el Kremlin atribuyó a Ucrania.

Las autoridades rusas han confirmado que sus defensas antiaéreas derribaron a primera hora de la mañana ocho aparatos antes de que impactaran en sus objetivos y que los mismos no dejaron víctimas ni daños de consideración.

Sin embargo, la prensa rusa aseguró que unas 30 aeronaves controladas a distancia participaron en la operación.

“Esta mañana (ayer) el régimen de Kyiv lanzó un ataque terrorista con vehículos no tripulados en las inmediaciones de la ciudad de Moscú, pero todos los vehículos fueron derribados”, afirmó el Ministerio de Defensa en un comunicado, reportó la agencia Reuters.

Desde el Kremlin también responsabilizaron a su vecino del oeste y aseveraron que los sucesos eran una represalia por el bombardeo previo a una sede de los servicios secretos ucranianos.

Desde el gobierno de Volodymyr Zelensky, por su parte, negaron cualquier responsabilidad en lo ocurrido.

El portavoz del Pentágono dijo posteriormente que “Estados Unidos no apoya que se produzcan ataques dentro de Rusia”.

Un buen susto

“A las 6:24 de esta mañana (de ayer) escuché una explosión a lo lejos y las ventanas de mi casa se estremecieron”, narró Steve Rosenberg, corresponsal de la BBC en la capital rusa.

Pese a que los drones fueron derribados (tres gracias a las medidas electrónicas que permitieron desviarlos y otros

cinco destruidos con misiles Pantsir, según información suministrada por el Ministerio de Defensa ruso), el alcalde de Moscú, Serguéi Sobyánin, confirmó que algunas edificaciones residenciales resultaron afectadas.

“Como consecuencia de un ataque con drones se produjeron daños menores en varios edificios. Todos los servicios de emergencia de la ciudad se encuentran en el lugar del incidente”, escribió el mandatario local en su canal de Telegram, reportó el servicio ruso de la BBC.

La BBC verificó que tres torres de departamentos fueron afectadas cuando los restos de los aparatos derribados cayeron sobre ellas.

Sobyánin también informó que dos personas debieron ser hospitalizadas, mientras que cientos más fueron evacuadas preventivamente durante algunas horas.

Por su parte, el diputado Alexander Khinshtein, miembro del partido oficialista Rusia Unida, aseguró que tres de los aparatos fueron derribados sobre el exclusivo suburbio de Rublyovka, al oeste de la capital rusa.

En esta área altos funcionarios tienen residencias, incluido el presidente Vladimir Putin.

Testigos citados por el servicio ruso de la BBC informaron que otros drones cayeron en tres zonas: en la famosa Leninsky Prospekt -la gran avenida diseñada por el líder soviético José Stalin-, en Profsoyuznaya y en Atlasnaya, esta última fuera de la autopista que circunvala la capital rusa.

Acción y reacción

Pese a que se desconocen cuáles eran los objetivos de los aparatos, el presidente ruso dio por hecho que el plan era “atacar y atemorizar” a sus compatriotas.



Desde el gobierno de Volodymyr Zelensky negaron cualquier responsabilidad en lo ocurrido.

“Un cuartel general de inteligencia militar ucraniana fue atacado hace dos o tres días y en respuesta, el régimen de Kyiv eligió asustar a los rusos”, agregó en declaraciones a la televisión local.

Durante su intervención el mandatario afirmó que “el sistema de defensa antiaérea

trabajó normal y satisfactoriamente, aunque debemos hacer algunos ajustes”.

Según funcionarios rusos los drones no fueron detectados y derribados mucho antes de llegar a la capital debido a que volaban a muy baja altura. (BBC News Mundo).

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

MINIMARKET PATRICIO DIAZ LTDA DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL

EMAIN
FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL S.p.A

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN; BODEGAS, GIMNASIOS, VIVIENDAS, GALPONES, EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
33 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2023

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Equipo de apoyo al aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



¡ATENCIÓN FAMILIAS!

Aún quedan vacantes disponibles para algunos niveles especialmente para 1° básico (20 cupos)
Consultas al correo: admision@nobelius.cl / Fono: 612 227034

COLEGIO NOBELIUS:

Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

Lautaro Navarro 1066,
Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Para el próximo trimestre

Municipalidad de Punta Arenas presentó Cartelera Cultural

Luego de un primer semestre de gran participación e interés por parte de la comunidad hacia las distintas actividades culturales, finalmente cercano al mediodía de ayer, se presentó la tan esperada Cartelera Cultural para el próximo trimestre de junio, julio y agosto de 2023.

Fue así como, en las instalaciones del Teatro Municipal “José Bohr” de Punta Arenas, se presentó el calendario de funciones organizado por la Unidad de Cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).

El jefe comunal, Claudio Radonich, explicó que serán diez actividades las que totalizarán veinte funciones porque habrá algunas

que se repetirán, remarcando que será un nutrido e imperdible panorama para todos los gustos y edades. “Estamos muy contentos, hemos dado un marco de eventos para todos nuestros vecinos que ha sido todo un éxito en estos meses, con llenos totales en teatro, música, y ahora para este próximo trimestre, además de los espectáculos de invierno, tendremos panoramas culturales de variados gustos”, sostuvo el edil, quien agregó que “habrá teatro para niños, volverá el ballet clásico y tendremos hasta música rock”, concluyó.

Por su parte, Maribel Valle, funcionaria de Unidad de Cultura de Dideco de Municipalidad de Punta Arenas, sostuvo que estas

son “actividades sin costo para la comunidad, y nuestro principal premio es cuando vemos llenos los espacios donde se desarrollan éstas, con un público que se va muy contento y agradecido”, manifestó Valle, quien agregó que “existen dos puntos de distribución para el retiro de entradas que son Unimarc Sur y el Teatro Municipal, los cuales se habilitan dos días antes de cada función”.

Finalmente, la coordinadora, remarcó que “lo importante es apelar a la responsabilidad tanto en la puntualidad a la hora de asistir a una función, porque muchas compañías nos piden el cierre de puertas una vez iniciada; y también a venir cuando se retiran las invitaciones”, finalizó.



Alcalde Radonich se refirió a las distintas actividades que desplegará la Municipalidad de Punta Arenas.

ARMERIA
EL PIONERO

PISTOLAS
EN STOCK

GLOCK - CZ - TAURUS



📍 ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702
✉ CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL



DESAGÜES

EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Maestro Arancibia

Especialista en el rubro

DESTAPE DE DESAGÜES
DOMICILIARIOS Y
ARTEFACTOS SANITARIOS

☎ 61 2 213915 ☎ 9 9649 3211

“SU ÚNICA Y MEJOR SOLUCIÓN”





COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo


Croacia 1044

(61) 2 72 31 19

Comercial Progreso puq

 **SOMOS MAGALLÁNICOS**



Con más de 100 parejas se dio inicio al Torneo “Inauguración Viento Austral Padel Club”

● El certamen internacional comenzó ayer con la ronda preliminar en cada una de las categorías y se llevará a cabo durante seis días de competencia.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con más de 100 parejas que incluye a representantes nacionales, argentinos y los cré-

ditos regionales se dio inicio ayer al Torneo Inauguración Viento Austral Padel Club, en Punta Arenas.

El complejo que abrió sus puertas hace muy poco para deleitar a la comunidad

magallánica con sus instalaciones de primer nivel para la práctica de esta disciplina, pondrá a prueba a los mejores exponentes de la Patagonia chilena-argentina e invitados nacionales, que durante seis días de competencia buscarán ser los campeones en cada una de las categorías.

Inicio

Ayer, con partidos en damas categorías B y C, además de varones y mixtos en cuarta, quinta y sexta categoría, se dio inicio a la competencia con los créditos puntarenenses y que se verá potenciada el viernes con la llegada del resto de los deportistas



Ayer pasadas las 18 horas comenzó a jugarse el torneo inauguración del complejo “Viento Austral Padel Club”, y que culminará el domingo.

magallánicos, nacionales y argentinos.

Hoy, la competencia continúa jugándose des-

de las 18 horas en el Complejo Viento Austral Padel Club, ubicado en Prolongación José

González LT2, (subiendo Enrique Abello, pasado el Supermercado LIDER).



DON CARLOS S.A.

**ESTANQUES DE AGUA POTABLE
DIFERENTES CAPACIDADES**

@ don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

CONEXIONES GALVANIZADAS
1/2" A 4" CLASE 300

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

VENDO

**LEÑA SECA
DE LENGA EN
SACOS Y TACOS**

TRATAR AL
968452017 - 953436763



CONSULTA OFTALMOLÓGICA

CORDIALIDAD

TECNOLOGÍA



Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

Con goles y pasión en cada de una de sus categorías, se vivió una nueva fecha del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior

● El certamen desarrollado en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Campeonato de Futbolito Senior vivió el fin de semana una nueva y atractiva jornada con intensos partidos en cada una de sus categorías, las cuales estuvieron llenas de emoción, gritos de gol y pasión por llevarse un triunfo que los ubique en los lugares de privilegio en la tabla de posiciones.

El certamen organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas y que reúne a más de 3 mil deportistas a jugarse en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, arrojó los siguientes resultados que fueron parte de la fecha 8° y 13° en el torneo de Apertura 2023.

Resultados
Sábado 27 de mayo
Cancha 1

Top 65 (8° fecha)
-Barrabases 3
Carlos Dittborn 2

Top 55 (13° fecha)
-Navegantes 0
Scout 1

-Tacopa 0
Cosmos 4

Top 50-A
-Jorge Toro 1
Arco Iris 1

Top 50 B
-Cosmos 0
Prat 0

Top 50 A
-Barrabases 2
Espanos 4

Top 43 A
-La Hermandad 1
Sporting Cristal 2

Cancha 2
Top 65 (8° fecha)
-Prat 6
Scout 1

-Top 55 (13° fecha)
-Jorge Toro 0
Rómulo Correa. 1

-Magallanes 4
Audax 0

Top 50 B (13° fecha)
-Gasco 2
San Martín 2.

Top 50 B (13° fecha)
-Servisalud 12
Gov. Viel 1

-Sporting Cristal 0
Colo Colo. 1

Top 43 B
-Cosal 4

Est. del Norte. 2

Domingo 28 de mayo
Cancha 1
Top 43 A
(11° fecha)
-Scout 1
Sokol 1

Top 43 B (13° fecha)
-Gasco 1
San Martín 6

Senior B
-Anese 5
Est. del Norte 1

Top 50 A
-Rómulo Correa 1
Magallanes 2

Top 43 B
-Audax 1
Esc. Industrial 1

Top 43 A
-Espanos 3
Carlos Dittborn 2

Top 43 B
-Impresos Torres 1
Jorge Toro 3

Top 43 A (11° fecha)
-Arcos Iris 5
Barrabases 0

-Rómulo Correa 0
Naval 1

Senior A
-Prat 1
Sporting Cristal 1

-Arco Iris 1
Carlos Dittborn 4

-Esencias 2
Búfalos Mojados 4

Cancha 2
Top 43 B (13° fecha)
-Cosmos 0
Patagona 1

Top 43 A (11° fecha)
-Prensa Austral 4
Colo-Colo 1

Top 43 B
-Servisalud 7
Búfalos Mojados 0

Top 55
-Sokol 2
Impresos Torres 1

Senior B
-Colo-Colo B 1
Magallanes 2

-Los Elegidos 2



Con gran entrega se disputó el torneo de futbolito senior en Punta Arenas.

Vikingos B.E. 0

-Audax 0
Gasco 2

-Cosal 1
Servisalud 0

-Dragones 0
Batallón 5

-Patagonia 2
Monarcas 4

Senior A
Colo-Colo A 1
Naval 2

Senior B
Barrabases 2
San Martín. 0



CRÉDITO FOTO

Soprano Titanium | Soprano Laser

FRANTZISKA
LAVADERO DE AUTOS

Depilación Láser

Elige la original, depílate con **Soprano**

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas

CARWASH PINGUI & MILODÓN

DESDE MARZO

MONTAJE BALANCEO

COTIZA AQUÍ

DEJE SU AUTO IMPECABLE EN 5 MINUTOS

GOMERIA

EN CAR WASH PINGUI & MILODÓN
NUEVO LAVADERO DE AUTOS

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO HORARIO CONTINUADO DE 09:00 A 20:00 HRS.

El partido es el 6 de junio a las 21 horas

Bouzat valora los días de preparación antes de visitar a Boca: “Vamos por buen camino”

Colo Colo inició su semana de trabajos pensando en su próximo desafío: visitar a Boca Juniors por la fecha 5 de la Copa Libertadores. Los albos tienen poco margen de error para su visita a La Bombonera y aspiran a sumar para seguir vivos en la competencia continental.

El parón del Campeonato Nacional, que retornará recién en julio, tiene al Cacique plenamente concentrado en visitar al Xeneize. Aquello es algo que rescata Agustín Bouzat, quien valoró los días de entrenamiento y descanso que han tenido en la previa de su viaje a Argentina.

“Empezó la semana de entrenamiento después de unos días de descanso, que fueron muy importantes porque veníamos de un trájín de partidos seguidos. Tener varios días para entrenar es importante, hemos recuperado jugadores y se han sumado la mayoría de los chicos lesionados”, manifestó.

“Sabemos que tenemos lindos desafíos por delante, partidos de Libertadores y Copa Chile que van a marcar el segundo semestre. Son desafíos que llegan en un buen momento porque hemos recuperado a la mayoría del plantel y hemos tenido el descanso adecuado, estamos con una preparación importante que hace tiempo no teníamos por la cantidad de partidos”, recalzó.

“Ante Boca será un lindo partido, porque aparte será definitorio. Cuando se acercan los finales de grupos de Libertadores, todos los partidos se hacen un poco más apretados. Por eso creo que es tan importante este tiempo que tenemos para prepararlo y estar juntos”.

Como cierre, afirmó que Colo Colo debe “plantarse en cancha de ellos, hacer un buen partido, y conseguir los puntos y el resultado que necesitamos. Estamos en buena preparación y buen camino”. El partido está pactado para el 6 de junio a las 21 horas.



Blanco y Negro le pone ultimátum a Quinteros: pasar a octavos de la Libertadores si pretende reforzar a Colo Colo



El técnico Gustavo Quinteros, ha tenido varias dificultades para reforzar al cuadro albo.

● La directiva de Blanco y Negro le fijó un piso a Gustavo Quinteros si es que pretende que se gasten los tres cupos de refuerzos disponibles para potenciar el plantel de Colo Colo en el mercado de pases venidero.

Colo Colo volvió a las prácticas después de las pequeñas vacaciones que Gustavo Quinteros le concedió al plantel profesional. Los albos miran hacia el siguiente desafío internacional: el 6 de junio visitarán La Bombonera para jugar ante Boca Juniors por la 5ª fecha del Grupo F

de la Copa Libertadores. Un partido que suena a ultimátum en el plano continental.

Por cierto, ya hay algunas gestiones para liberar cupos extranjeros. Eso sí, el paraguayo Darío Lezcano rechazó la oferta para rescindir el contrato que le hizo Blanco y Negro. La concesionaria pretendía liberar un cupo

de foráneo con la salida del guaraní. Pero el exartillero del FC Juárez desestimó la propuesta.

Así las cosas, el Eterno Campeón tiene copados los cinco plazas y no puede aspirar a refuerzos que no tengan la nacionalidad chilena. Aunque quizá el DT colocolino ni siquiera tenga incorporaciones, pues tiene sobre la mesa un ultimátum con una condición para fichar.

Según informó Al Aire Libre en Cooperativa, Colo Colo debe acceder a los octavos de final de la Copa Libertadores para que la dirigencia abra la billetera y utilice las tres incorporaciones disponibles de la ventana de traspasos que se avecina. En caso de que eso no ocurra, es muy probable que Quinteros deba continuar con la plantilla actual. Aunque con un premio de consuelo.

Óscar Opazo podría ser el único premio de consuelo Uno de los nombres que ronda en el Estadio Monumental es el de Óscar Opazo, quien ha tenido muy poca continuidad desde que llegó a Racing

Club. Colo Colo no ha podido llenar la vacante que dejó el Torta cuando se acabó su contrato el 31 de diciembre de 2022.

Según la información de Rodrigo Gómez, periodista que cubre el devenir diario del Cacique en la Radio Cooperativa, la directiva de Blanco y Negro está abierta a desembolsar dinero para propiciar el retorno del oriundo de Concón a Pedrero aunque el equipo no siga adelante en el concierto internacional.

Eso sí, más de un director de la concesionaria manifiesta que el plantel albo es suficiente para pelear por el título en el Campeonato Nacional 2023, que al cabo de la primera rueda tiene a Colo Colo en el 5º lugar con 23 puntos. ¿Qué pasará? El desenlace del Grupo F de la Copa Libertadores tendrá la respuesta. Por ahora, Boca y Deportivo Pereira tienen el boleto a la instancia siguiente. Y el Cacique tendría que conformarse con la Copa Sudamericana.

HORARIO SALIDA BUSES

DESDE >> PUNTA ARENAS HACIA << PUERTO NATALES	DESDE >> PUERTO NATALES HACIA << PUNTA ARENAS
LUNES A VIERNES	LUNES A VIERNES
07:30 09:30 11:00 13:00 14:30 16:30 17:15 19:00	07:00 08:00 09:30 11:00 13:00 14:30 17:00 18:30
SÁBADO Y DOMINGO	SÁBADO Y DOMINGO
07:30 09:30 11:00 13:00 14:30 16:30 19:00	07:00 09:30 11:00 13:00 14:30 17:00 18:30

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

**SUMA KILÓMETROS
TARJETA PASAJERO
FRECUENTE**

FERROSUR VENTANAS

40 AÑOS DE EXPERIENCIA

BUENAS - BONITAS - BARATAS

● Balmaceda N°854
● ferrosurventas@yahoo.cl
● 612 224912
 Punta Arenas

Sorpresa en el tenis: Medvedev cae en su debut y a Nico Jarry se le abre el cuadro en Roland Garros

● El ruso Daniil Medvedev, número dos del mundo, cayó ante el brasileño Thiago Seyboth Wild, 172° del ranking, y con eso goza Nicolás Jarry. En caso de seguir avanzando, el rival más complejo que aparece en el horizonte es Casper Ruud, a quien viene de vencer en el ATP de Ginebra.

Nicolás Jarry (35°) tuvo un espectacular debut ayer en Roland Garros tras vencer al boliviano Hugo Dellien (160°) por 6-4, 6-4 y 6-2 en dos horas con 11 minutos. Un arranque espectacular que él mismo calificó con una nota 10, pero eso no fue todo ya que poco después llegó otra gran noticia: Daniil Medvedev (2°) quedó eliminado en su debut y con esto al chileno se le abre el cuadro del torneo.

El ruso de 27 años número dos del ranking ATP enfrentó al brasileño Thiago Seyboth Wild, ubicado en el puesto 172 del escalafón mundial y campeón del Chile Open 2020, en primera ronda y tras cuatro horas con 15 minutos cayó por 7-6, 6-7, 2-6, 6-3 y 6-4 en la cancha Philippe Chatrier. Un

verdadero sorpresón, pero que hace gozar al Príncipe ya que uno de los rivales más duros en el papel ahora está fuera de competencia.

La Torre de Santiago integra la sección 6 del cuadro del segundo Grand Slam de la temporada, y ahora se mentaliza para desafiar al estadounidense Tommy Paul (17°) en segunda ronda mañana. En caso de seguir avanzando hasta la cuarta ronda ahí podría toparse con Casper Ruud (4°), con quien ya tiene una historia muy reciente a su favor.

Jarry viene de coronarse campeón del ATP 250 de Ginebra, con lo que escaló hasta la mejor ubicación de su carrera en el ranking ATP, y en los cuartos de final sacó una tremenda remontada de 3-6, 7-6 y 7-5 sobre el tenista

noruego de 24 años. Así, en caso de chocar con Casper a Nico le tocará volver a dar el máximo.

En otras secciones de la mitad para abajo, donde se ubica el chileno, aparecen nombres como Jannik Sinner (9°), Alexander Zverev (27°) y a quien también derrotó en semis de Ginebra y Frances Tiafoe (12°). El con mejor ranking era Medvedev, pero ya no sigue en competencia.

De esta manera, el panorama de Nicolás Jarry en Roland Garros es todavía más favorable de lo que era cuando recién comenzó el torneo. Así, ahora dependerá de él y de poder mantener su tremendo nivel en la arcilla parisina para poder avanzar y confirmar que vive el mejor momento de su carrera.



Nicolás Jarry está confiado de demostrar su gran momento en la arcilla de Roland Garros.

Fiesta **NUEVA OLA**

9 JUNIO
22:00 hrs.

PINCHE AQUÍ

Después de 15 años regresan a Punta Arenas

★ **LOS GOLPES** ★

★ **Invitada especial** ★
la multifacética cantante Pamme Rousse

Disfruta de un grato ambienteailable, tablas, pichangas, empanadas, amplia Barra y la música de:
Cecilia · Palmenia Pizarro · Camilo Sesto · Lucho Barrios · Zalo Reyes José Jose · Buddy Richard · José Alfredo Fuentes y muchos más.

UBICACIÓN:
Círculo Italiano,
Chiloé N°1154.

CONTACTO:
+569 4774 8562

VALOR:
\$10.000 por persona.
Derecho a 1 cover.

VENTA DE ENTRADAS:
toliv

LORETO ARAVENA
PAZ BASCUÑÁN
TAMARA ACOSTA
JENNY CAVALLO

02 VIERNES JUNIO

S.O.S. MAMIS!!!

PUNTA ARENAS

EN VIVO

OBRA DE TEATRO EN GIRA

CASINO DREAMS 22:00 Hrs

Producciones **BAYO**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

**ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES**



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

EL TIEMPO EP

Miércoles 31 de mayo

Punta Arenas

Max. 10°C / Mín. 5°C

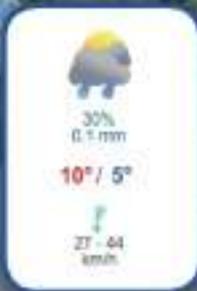
Nublado y chubascos débiles
con viento entre 25 y 40 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada desde las 15:00 Hrs. a las 7:30 hrs. del día siguiente.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada desde las 8:00 a 7:30 Hrs. del día siguiente.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCIÓN URGENCIA DENTAL EN EL MÓDULO
ODONTOLÓGICO DEL LICEO SARA BRAUN**
Av. Colón N° 1027

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

Guía de Clasificados EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KIA SPORTAGE, 2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

VENDO MERCEDES BENZ B 200 urban, año 2020, casi 12.000 kms. Liberado, único dueño, excelente estado, \$22.000.000. Teléfono de contacto 9999777633.

VENDO MAZDA BT50, 2008. FONO 996825191. (31-07)

HYUNDAI, H1, 5VX2.5, VENDO conversable, \$3.000.000. 996825191. (31-07)

32 Automóviles 4x4

VENDO TERRACAN, 2002, excelente estado, 4x4, mecánico. Fono 942439196. (31-16)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

ARRIENDO DEPARTAMENTOS amoblados, sector Norte; estacionamiento privado, cocina americana, para empresas, profesional o pareja. Conserjería, sector comercial, privacidad, acceso controlado, WiFi. Llamar o whatsapp +56972256342. (26-12)

ARRIENDO CASITA INTERIOR, 1 dormitorio, living, cocina, baño. 974708039. (27-01)

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con una cocina, un dormitorio, una pieza chica y un baño. Tratar 996276919- 983610373. (27-01)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771 (1mes)

SOLDADOR A DOMICILIO +56965004771 (1mes)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD, ME regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de xasa. 959305597. (31-03)

150 Negocios

SE VENDE POR CAMBIO DE residencia Minimarket Sector Norte, funcionando, completamente equipado. \$30.000.000. Fono +56964029044. @thegreenclub.cl, (F) The Green club, www.thegreenclub.cl. (27-03)

240 Guía Comunitaria

EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE realizó el sorteo de la Agrupación de amigos de los ciegos ante Notario don Pablo Valenzuela Pérez y que corresponden a los sigtes. premios: una freidora, boleta 010360, Joselyn Vega. Una bicicleta hombre, boleta 001387, Cesar Flores. Una Parrilla, boleta 004010, Karina Contreras. Una batería cocina, boleta 005473, Solange Andrade. Un masajeador para sofá, boleta 005721, Ursula Paredes. Un ondulator, boleta 008599, Santiago. Un juego cuchillería, boleta 004191, Flia. Vargas Cárdenas. Un kit utensilios par asado, boleta 007567, Silvia Silva. Un procesador Minichooper, boleta 010197, María Gallardo. Una waflera, boleta 05599, Joselyn Alvarado.

SE NECESITA JORNAL PARA trabajo en gasfitería en terreno, con licencia de conducir clase B. Llamar 985291977. (30-02)

CONDUCTOR PROFESIONAL PARA (taxi). Interesados contactar +56-9-42477922. (30-04)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago (31ene24)

LECTURA DE TAROT, MASAJES, solución de problemas, consejero espiritual, presencial, on line. Diego El Brasiero. 940520691. (30-06)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente. Llamar al +56996307685. (23-01)

HOTEL NECESITA CAMARERA. Tratar Fagnano 595. (27-01)

TÉCNICO TELECOMUNICACIONES requiere, personal instalación, mantención en terreno de sistemas de telecomunicaciones en Magallanes. Requisitos: Conocimiento en redes computacionales, licencia clase B. usat.scci@gmail.com. (31-02)

VENDO 400 OV BOCA LLENA A 95 KM DE PUNTA ARENAS, MUY GORDAS COMO PARA UN PARTO MÁS. \$40.000 C/U MÁS IVA. TRATAR AL 996401164



PAPAS BLANCAS Y ROJAS
\$18.000
25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MAESTRO EN cerámicos, pisos flotantes. Cel. 997663878. (23-31)

SE OFRECE CARPINTERO DE 1RA., amplia experiencia. Fono 977720567. (30-04)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 946241199. (30-31)



Fono: 612 292900

TAROT SRA. LUZ

Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

(06) SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN CALLE JULIA GARAY GUERRA, PLAYA NORTE DE PUNTA ARENAS, \$160.000.000. INTERESADOS PARA OBTENER INFORMACIÓN VISITAR INMUEBLE. LLAMAR AL 995402565 O 994694566

COLECTA 2023
2 · 3 · 4 DE JUNIO
EN LAS CALLES DE TODO CHILE



TODOS UNIDOS
CON LOS NIÑOS CON QUEMADURAS

JAVIERA
PSICÓLOGA COANIQUEM
ANTOFAGASTA



ISIDORA
SE ATIENDE EN
COANIQUEM

También puedes donar de manera online, desde el 19 de mayo al 4 de junio escanando el QR o en nuestro sitio web:

desafiocoaniquem.cl



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31 dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal. Relación directa y regular / Pensión de alimentos. Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde 10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales

Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menéndez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital.

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

EP
PINGUINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Fonoaudiólogos

“ATENCIÓN A DOMICILIO”

Exploración del conducto auditivo externo y lavado de oídos. Evaluación, diagnóstico e intervención en alteraciones del lenguaje y/o habla (población infantil), apoyo en proceso de lecto escritura.

Consultas o reservas de hora +56977583104
constanza.p.alvarez@gmail.com

Kinesiologos

AVELINO FERNÁNDEZ MARNICH
KINESIOLOGO - QUIROPRACTICO

33 años de experiencia y formación continua.

Tratamientos para el manejo del dolor de diferentes causas: Neurodesarrollo para bebés de 1 mes a 2 años. Equipamientos de alta gama. Punción seca y fisioinvasiva con ecografía guiada. Masoterapia, Quiropraxia, Fisioterapia, Ondas de Choque.

ATENCIÓN KINESICA PERSONALIZADA
C. Médico Alfamed
Avda Bulnes 01641.
61223046 612230412- 612230414
+56953097171 +56953101023
+56982022867

Av. España 959

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP +56982635021

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

Gestión Inmobiliaria

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396



TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com




REDGALLUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva al especialista que necesitas en [redsalud.cl]

Los salones de diagnóstico se entregan el mismo día que se realizan

Especialistas Clínica Red Salud Magallanes

Especialistas Clínica Médica Red Salud Punta Arenas

<p>Broncopulmonar Adulto</p> <p>Dr. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Cardiología Adulto</p> <p>Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antillón Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Harin</p> <p>Cirugía Bariátrica</p> <p>Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto</p> <p>Dr. Javier Poblete Dr. Wonne Zarate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano</p> <p>Cirugía General Adulto y digestiva</p> <p>Dr. Lisette Leiva</p> <p>Cirugía Infantil</p> <p>Dr. Jimena Vila Dr. Nicolás Roldán</p> <p>Cirugía Maxilofacial</p> <p>Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica</p> <p>Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Cirugía Vasculat</p> <p>Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología</p> <p>Dr. Hernán Carrasco</p> <p>Dermatología</p> <p>Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología</p> <p>Dr. Carolina Campono</p> <p>Fisiatría Adulto</p> <p>Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonaudiología</p> <p>Paulina Córdova Silvia Harin Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto</p> <p>Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. María Ojeda</p> <p>Ginecología</p> <p>Dr. Niczor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez</p> <p>Ginecoobstetricia</p> <p>Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra</p> <p>Hematología Adulto</p> <p>Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Inmunología</p> <p>Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Matrona</p> <p>Ana Méndez Patricia Vargas</p> <p>Medicina General Adulto</p> <p>Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dr. Alejandra Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dr. Aura Ospina Dr. Salvador Buccosa Dr. Olegario Trujillo Dr. Hugo Valdejos</p> <p>Medicina General Infantil</p> <p>Dr. Christine Medina</p> <p>Medicina Interna</p> <p>Dr. Diego Neira Dr. Christos Vamvava</p> <p>Neurología Adulto</p> <p>Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto</p> <p>Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes</p>	<p>Neurología Adulto</p> <p>Dr. Ramiro Fernández</p> <p>Neurología Infantil</p> <p>Dr. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición</p> <p>Carla Barrientos Aurora Bustamante Cecilia Loyola Charla Nuñez</p> <p>Nutriología</p> <p>Dr. Daniela Ducic</p> <p>Nutriología y Diabetología</p> <p>Dr. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología</p> <p>Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz</p> <p>Otorrinolaringología</p> <p>Dr. Sergio Uilo Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p> <p>Pediatría</p> <p>Dr. Cesar Aguila Dr. Heidi Canelo Dr. María José Soto Dr. Alberto Martínez</p>	<p>Psicología</p> <p>Rodrigo Díaz Bárbara Huanranguala Juan Reyes Carolina Rosenfeld Karen Toboac Romina Vera</p> <p>Reumatología</p> <p>Dr. Belánides Mandilla Dr. Zosimo Harari</p> <p>Terapeuta Ocupacional</p> <p>Carolina Córdova</p> <p>TH Oftalmología</p> <p>Andrea Goldames</p> <p>TH Otorrinolaringología</p> <p>Sonia Calvo Gianni Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera</p> <p>Dr. Sergio Gatica Dr. Rodrigo Morales Dr. Cristian Morales Dr. Fernando Nombela Dr. Reinaldo Traipe</p>	<p>Traumatología Hombro</p> <p>Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p> <p>Traumatología Pie/Tobillo</p> <p>Dr. Cristian Villarreal</p> <p>Traumatología Rodilla</p> <p>Dr. Raibel Martínez Dr. Mauricio Nuñez Dr. David Quiroán Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General</p> <p>Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lotic Dr. Sergio MacLean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo</p> <p>Dr. Dato López</p> <p>Urología Adulto</p> <p>Dr. Alexis Aguado Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Valdejo</p>	<p>Acupuntura</p> <p>Dr. Daniela Rosselot</p> <p>Fonaudiología</p> <p>Silvia Harin Silvia Rubio</p> <p>Matrona</p> <p>Ana Méndez Patricia Vargas</p> <p>Medicina General Adulto</p> <p>Dr. Gustavo Barza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zepo Dr. Natalio Vidal</p> <p>Nutrición</p> <p>Nicole Borguenson</p> <p>Podiatría</p> <p>Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología</p> <p>Bosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología</p> <p>Carolina Rosenfeld Karen Toboac Romina Vera</p>
---	--	--	---	--	---	---



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: ROLINDO ANDRADE ANDRADE - SANTIAGO HÉCTOR GALLARDO TRONCOSO

FUNERALES ANDANA
Fundada 1978

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

SANTIAGO HÉCTOR GALLARDO TRONCOSO
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Ramón Carnicer 0267 y sus funerales se realizarán hoy miércoles 31 de mayo, previo responso a las 15:00 Hrs. en la Iglesia Santo Cura de Ars.

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

Funerales Andana

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de don

Rolindo Andrade Andrade
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en sala velatorio Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán hoy miércoles 31 de mayo previo oficio religioso a las 15:00 en el centro ceremonial del Parque Cruz de Froward, para luego dirigirse a su fracción

Participan: su esposa, hijos, nietos y nueras

Para condolencia virtual

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR		P. ARENAS / P. WILLIAMS		RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA	
ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHÍA CHILOTA	VIAJES REGULARES	ZARPE	PUNTA ARENAS	
LUNES	9:00	P. ARENAS - P. WILLIAMS	JUE 18:00	LUNES MARTES MIÉRCOLES	
MARTES	17:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS	SAB 16:00	9:00 A 12:00	
MIÉRCOLES	-	VIAJES ESPECIALES		14:00 A 17:00	
JUEVES	9:00	P. WILLIAMS - P. ARENAS	DOM 16:00	JUEVES	
VIERNES	17:30	ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)		RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS	
SÁBADO	9:30	P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS)	LUN 01:00	14:00	
DOMINGO	9:30	P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS)	MAR 14:00	PUERTO WILLIAMS	
				SÁBADOS	
				8:00 A 14:00	

WIFI GRATIS EN PRIMERA ANGOSTURA



En terminales y durante el viaje, trabajamos día a día para hacer tu viaje más cómodo y entretenido.



Disponible en ferrys Kawésqar, Pionero y Patagonia. Servicio sujeto a condiciones técnicas entregadas por la empresa proveedora del servicio de red.

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 01:30 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

www.tabsa.cl

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 2

TABSA @_tabsa

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES</p> <p>C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM.</p> <p>Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G.</p> <p>Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS</p> <p>Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA</p> <p>Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA</p> <p>Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES</p> <p>Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES</p> <p>A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C.</p> <p>Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR</p> <p>Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES</p> <p>ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG</p> <p>Instagram: @timaukel_turismo</p>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si se pone caritas lamentablemente las personas tarde o temprano las van a descubrir. SALUD: Es momento de tener auto control sobre sus vicios. DINERO: Tenga mucha precaución a la hora de buscar nuevas opciones de invertir su dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 18.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Más cuidado con los juegos peligrosos en especial si es el corazón el que corre el riesgo. SALUD: Lo peor que puede hacer es tomar a la ligera los problemas de salud. DINERO: No corra el riesgo de perder una buena oportunidad laboral. COLOR: Calipso. NÚMERO: 27.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si deja que el tiempo transcurra sin haber hablado sobre sus problemas estos no se podrán solucionar mágicamente. SALUD: Tiene que alejarse de todo lo que le genere estrés. DINERO: Es momento de ajustar un poco el cinturón para evitar un panorama más complejo en lo financiero. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Si usted ve que sus sentimientos no son valorados como corresponde entonces de un paso al costado y siga por otro camino. SALUD: Más cuidado con las afecciones al hígado. DINERO: Defina cuál es el camino que desea seguir en lo laboral. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Cuando el miedo le invade esto tarde o temprano termina por afectar las relaciones de pareja. SALUD: Pausar un poco el ritmo le permitirá a su organismo recuperarse más. DINERO: Aproveche bien sus opciones y por sobre todo ponga su máximo de empeño. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Lo más importante es que aclare sus ideas lo más pronto posible para evitar sufrimientos en el corazón de otra persona. SALUD: Si puede tomarse un respiro y calmarse, podrá ayudar más a su organismo. DINERO: Todo nuevo negocio o inversión debe ser tomada con mucha cautela. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Lo mejor que puede hacer es enfocar la forma de relacionarse mejor con quien usted desea compartir su vida. SALUD: Cuidado con el sobrepeso. DINERO: Tiene que resguardar más los recursos financieros que tiene disponible. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Ningún cálculo funciona cuando se trata de cosas del amor, lo mejor es dejarse guiar por el corazón. SALUD: Tómese un tiempo de descanso ya que le hace mucha falta. DINERO: No debe mezclar lo personal con lo laboral. COLOR: Rosado. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Las personas no son adivinas cuando se trata de los sentimientos de los demás así es que debe expresarlos. SALUD: Para que ande bien de salud es importante tener una buena actitud. DINERO: Salga a buscar un mejor futuro en lo laboral. COLOR: Salmón. NÚMERO: 14.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Trate siempre de que exista armonía en su núcleo familiar para no perjudicar los lazos que hay entre ustedes. SALUD: Un ritmo de vida agitado puede afectar gravemente, tenga cuidado. DINERO: Cuidado con la frustración en el trabajo por no sentirse recompensado/a. COLOR: Violeta. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Deje que el romanticismo pueda volver a fluir entre ustedes. SALUD: Si se deja guiar por los vicios y los malos hábitos sólo estará dilapidando su salud. DINERO: Si las cosas no se dan en un principio en su trabajo no es por mala suerte, es por falta de constancia. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Buscar la felicidad no implica alejarse de los demás sino más bien hacerlos participe de sus cosas. SALUD: Debe tomar conciencia que la salud no está comprada. DINERO: No pierda la fe que las cosas se encaminarán a su favor. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND 612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA - C.A. MERINO BENÍTEZ 976691792
CUADRANTE N°2 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ 976691775
CUADRANTE N°3 OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO 976691837
CUADRANTE N°4 E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. INDEPENDENCIA 976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES	
 EL PINGÜINO TELEVISIÓN	Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00 SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00 DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30 SE VENDE
13:20 A 14:00 SE VENDE TV	00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00 RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00 RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00 BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00 TARDE LIBRE	04:00 A 05:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00 CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO	
95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA
	DE PINGÜINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	16:00 TODO NOTICIAS
19:00 LA TUKA TARDE	21:00 NOTICIAS CENTRALES

Top Night



JOVENCITA
TRANSEXUAL 24 HORAS.
954425374
(03-03JUN)

KATY
PARAGUAYA PROMOCIÓN
MAÑANERA, 15 EL
MOMENTO 985914033
(30-04)

NATALIA
GUACHITA RICA
DELGADITA, ME GUSTA
COMERTE COMPLETITO
SIN APUROS. 965344376.
(02)

(26-31) **NEGRITA**
DE INFARTO, MUY LINDA
Y PACIENTE, PROMOCIÓN
TODO EL DÍA 15 Y 20. CEL.
994866938

KARLITA
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311.
(31)

DULCE MOMENTO (31-05)
10 MIL. 984734095

▶▶ **Top Night**
▶▶ www.elpinguino.com

SEXMAGALLANES.CL
EL MEJOR PORTAL
ESCORT DONDE
ENCONTRARÁS LINDAS
SEÑORITAS AMOROSAS Y
APASIONADAS
(19JULIO)

PANAMEÑA
DELGADITA CON GANAS
DE HACER COSAS RICAS.
958331443
(02)

KARINA (02)
DELGADITA ARDIENTE
BESITOS RICOS, CARICIAS
Y ALGO MÁS. 950829469

GYNA ALTA (26-13)
DELGADA PECHUGONA,
JUGUETES, VIDEOS,
MASAJES HOT, SAUNAS.
PROMOCIONES. 950293100

CHILENA
ARDIENTE CON
PROMOCIONES.
937179369.
(31)

PROMOCIONES
TODO EL DÍA, DESDE 10
MIL. 958331443
(02)

MUJER (31-05)
VOLUPTUOSA, TETONA
RICA, MUY APASIONADO.
988014038

YOBANCA
GUACHITA RICA (02)
COMPLACIENTE, RICA
ATENCIÓN, SIN LÍMITES,
BESOS CARICIAS, BESOS
Y POSES Y MÁS,
950829469

(02) **NINA**
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS RICO,
ATENCIÓN RELAJADA CON
MUCHOS CARIÑITOS.
958331443

BRENDA
TENCIÓN A MAYORES,
LINDO CUERPO, CARICIAS Y
BESOS DE PIES A CABEZA,
LUGAR PROPIO. 955344376
(02)

CHILENA
CON PROMOCIONES DE
10.000 TODO EL DÍA.
937179369.
(31)

PALOMA
CALIENTE SEXO COMPLETO
CON PROMOCIONES TODO
EL DÍA. 957007091.
(31)

RICO CHOCOLATITO (31-05)
CON GANAS DE QUE ME
COMAN, PROMOCIÓN
10 MIL MOMENTO.
994866938.

COTE
LINDA MUJER, RECIÉN
LLEGADA, CARIÑOSA Y
ARDIENTE. 965673066.
(31)

ANITA (03)
10.000, RUBIA
MADURITA.
938909008.

RUBIA
BLANQUITA BUEN CUERPO
MUY COMPLACIENTE.
957007091.
(31)

PAOLITA
MUY BONITA (31)
ENCANTADORA ATENCIÓN
RELAJADA, BESITOS Y
CARICIAS. 979216253.

PROMOCIONES
DESDE 10 MIL, LUGAR
PROPIO. 950362515
(02)

NIKI (02)
GUACHITA CALIENTE, RICO
SEXO, SIN LÍMITES, LUGAR
PROPIO. 950362515

EP
DIARIO TV RADIO WEB

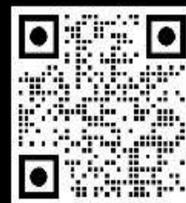


SEMANA PLAYBOY EN LAS CASITAS CLUB



ANIMACIÓN Y AMBIENTE DJ LIZ
ESPUMANTE DE BIENVENIDA
STOP 00:00 HORAS

¿Y TÚ, TE ATREVES?



f LASCASITASCLUB
@ LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675



Guía de Clasificados
EL PINGUINO

- ▶ CON RESULTADOS
- ▶ ECONÓMICOS
- ▶ EFECTIVOS

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143